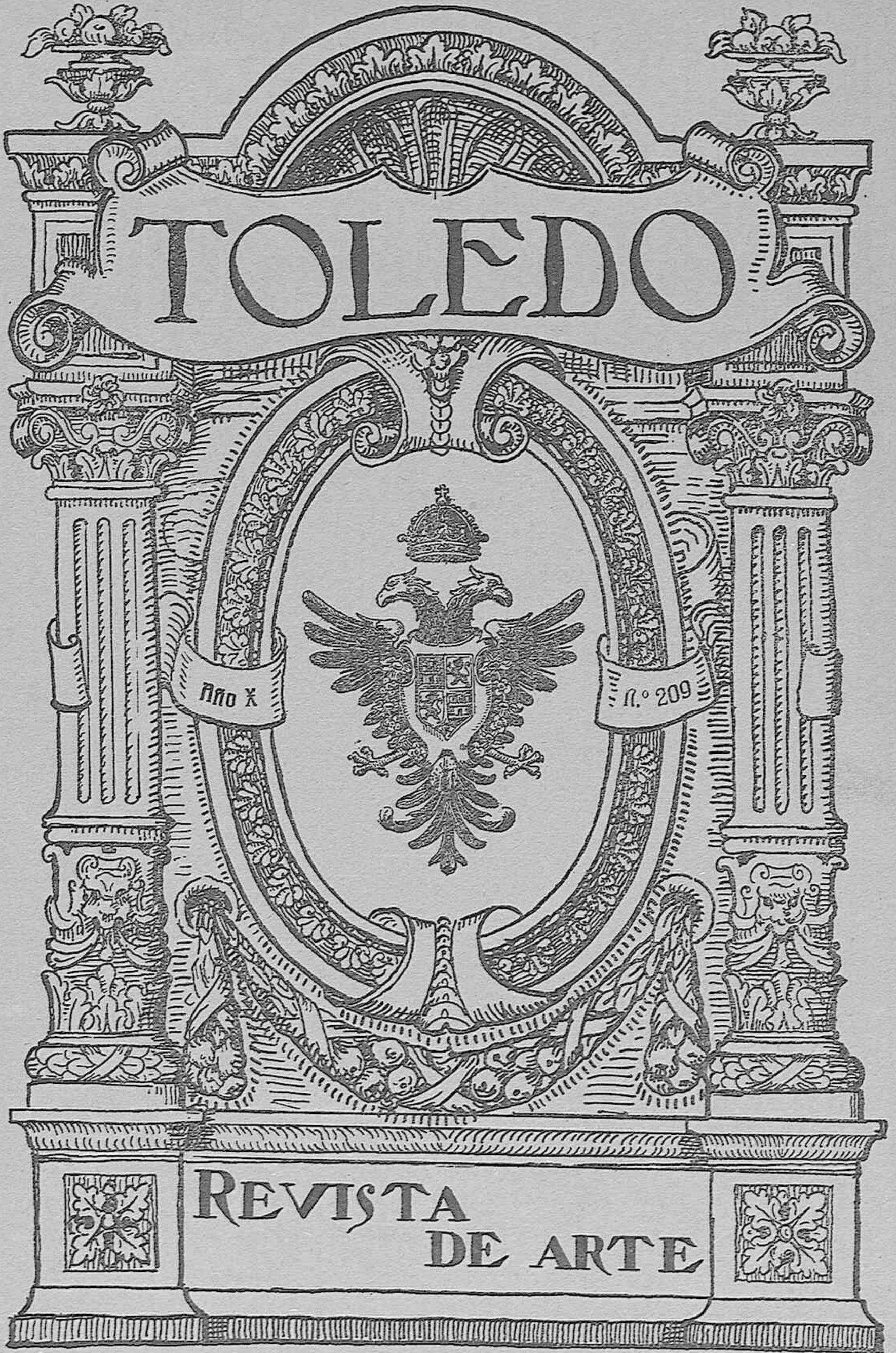


Julio 1924

Rev 259
2



TOLEDO

REVISTA D'ARTE

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

Año X :: Se publica mensualmente :: Núm. 209.

SUMARIO

Arte e Historia. :: Para el gran Toledo, orgullo de España.

Un año más.

Ante «El Entierro del Conde de Orgaz», por D. EUGENIO D'ORS.

Grandezas del Gran Mendoza, por D. ADOLFO ARAGONÉS.

Del Toledo romántico. :: El mirador de las monjitas, por D. SANTIAGO CAMARASA.

El camino de ronda del recinto visigótico de Toledo, por D. MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.

Los restos del Padre Juan de Mariana, por D. MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS.

Díptico toledano, por D. BENIGNO ALONSO.

Iniciativa plausible. :: Por Galdós y por Toledo.

Fotografías de los Sres. CLAVERÍA, RODRÍGUEZ y CAMARASA.

Dibujos de los Sres. ARRIBAS, RUIZ DE LUNA, ARROYO, PASCUAL y PEDRAZA.

Prohibida la reproducción de texto, dibujos y fotografías.



J. RUIZ D LYNA

CERÁMICA
ARTÍSTICA.

TALAVERA D LA REINA

AZULEJOS, RELIEVES ESMAL-
TADOS, CHIMENEAS, FVENTES
Y DECORACION D JARDINES:
ANFORAS, VAJILLAS BLASONADAS,
PIATOS DECORATIVOS Y TODA
CLASE D POTERIA ESTILO ANTI-
GVO

CASA EN MADRID
CALLE D FLORIDABLANCA 3
FRENTE AL CONGRESO.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

MOSAICOS VENECIANOS

Para iglesias, oratorios, edificios públicos y casas particulares.

M a m m e j e a n G e r m a n o s .

PASEO DE LA CASTELLANA, 64.—MADRID

Fábricas en Madrid, San Sebastián y París.

NOTA.—Con sumo gusto remitiremos a quien lo solicite, nuestros Albums, Bocetos e inmejorables referencias.

Contamos con todos los elementos para hacer a Ud. una obra verdaderamente artística.

H I J O S D E M I R A T S A L A M A N C A

Grandes Fábricas modelo de abonos químicos y primeras materias.

A L M I D O N E S

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la letografía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



ANÍS LA ASTURIANA

Probarlo es su mejor propaganda.

Exigir esta marca siempre.

Chocolates **DÍEZ-GALLO** Plaza de Santo Domingo :-: MADRID

Depósito en Toledo: HIJO DE ANGEL DE DIEGO (COMESTIBLES)

Plaza de las Tendillas, 6 y 7.—Teléfono 104

Viuda de **ALEJANDRO MANTEROLA**

ALMACEN DE TEJIDOS

TALAVERA DE LA REINA

CASAJUANA Y COMPAÑÍA

Fábricas de harinas por cilindros «La Trinidad» y «La Flor del Tajo»

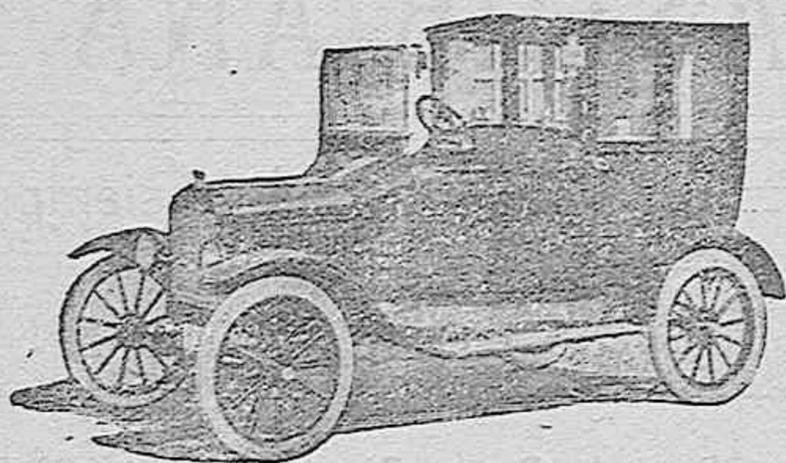
CEREALES Y LANAS

TALAVERA DE LA REINA

BAZAR DE MORO

El más surtido en todos los artículos

COMERGIO, 44.—TOLEDO.—TELÉFONO 225



MINGORANZ

TALAVERA DE LA REINA

Agencia "Ford" autorizada

Preciosa limousine Mingoranz, sobre chasis «Ford».

Gran depósito de piezas legítimas de repuesto «Ford».

Tractores y coches de todos los tipos.

Aceites, gasolina, cubiertas, cámaras y accesorios en general.

Gran Fábrica modelo de carrocerías de todas clases de series para chasis "Ford" y de lujo para todas marcas

Exportación a toda España

Automóviles "Buig"

Representante para la provincia:

JOSÉ M. CID.—TALAVERA

Compañía Hamburguesa

Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburgo Sud-Americana.

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa): 29 de Julio ANTONIO DELFINO.

Precio en 3.^a corriente..... 482,80 ptas.
Idem en 5.^a especial..... 557,80 »

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Gul, Montevideo y Buenos Aires: 1 de Julio VIGO y 18 de Julio VILLAGARCIA.

Precio en 3.^a corriente..... 462,80 ptas.
Idem en 5.^a especial..... 482,80 »

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor ANTONIO DELFINO 12 plazas y VIGO 12.

Hamburg Amerika Linie.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires: 15 de Julio WURTTEMBERG y 15 de Agosto BADEN.

Precio en 3.^a corriente..... 482,80 ptas.
Idem en 3.^a especial..... 502,80 »

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor WURTTEMBERG 12 plazas.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico: 14 de Julio TOLEDO.

Precio en 3.^a para la Habana... .. 300,00 ptas.
Idem en ídem para México..... 482,75 »

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los señores pasajeros de 3.^a clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los señores pasajeros.

Recomendamos la conveniencia de presentarse en esta Agencia los señores pasajeros, con tres días de anticipación a la salida fijada, para poder debidamente cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULDER

SOCIEDAD LTDA.

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Cafés torrefactos



MARCA REGISTRADA

"IMPERIAL"

Probadlo y será vuestro café-único

De venta en los mejores
Ultramarinos y Confite-
:—: rías de España :—:

Fábrica de Rasilla y Ladrillo Hueco, Baldosín y Tejas

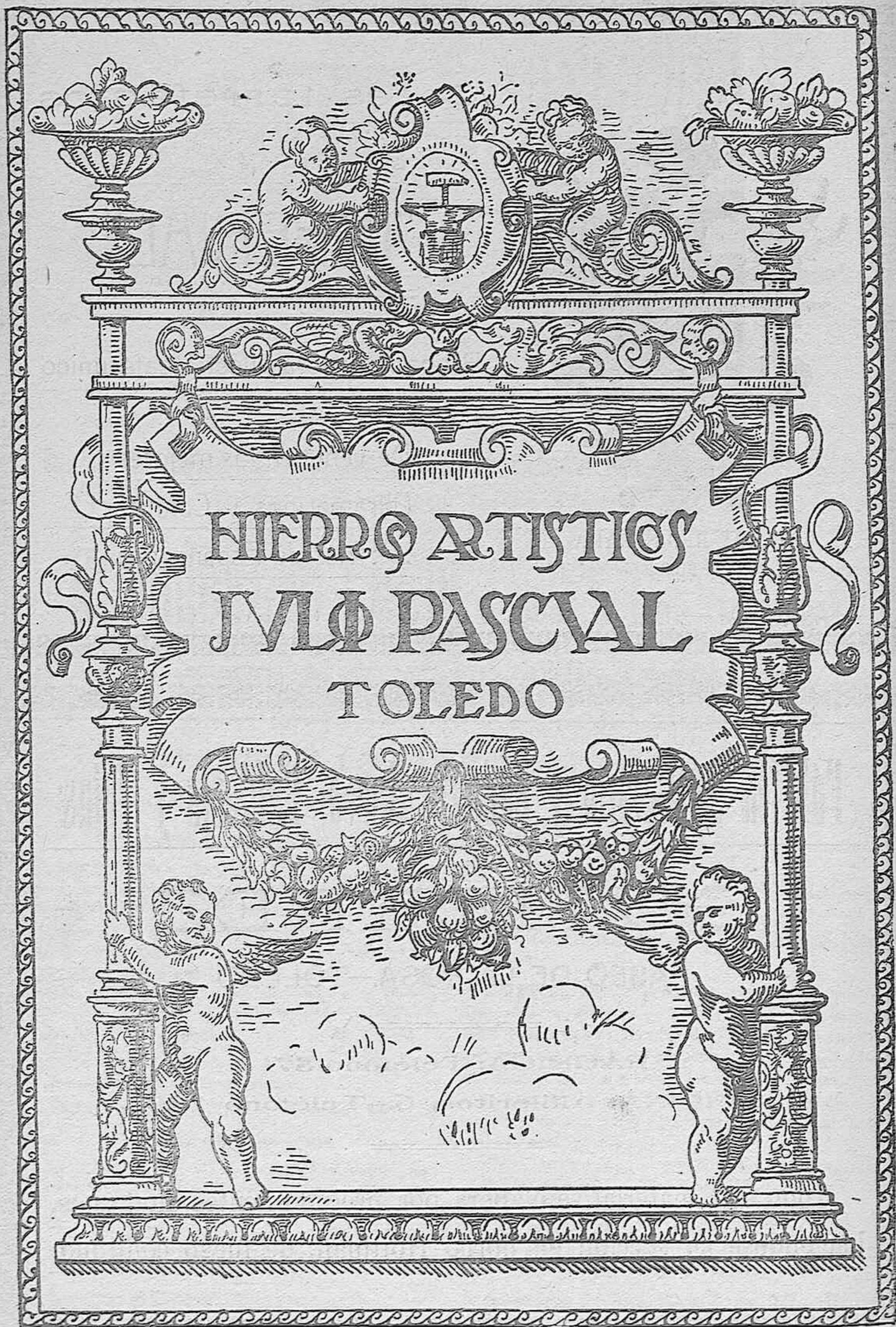
GUTIÉRREZ

PASEO DE LA ROSA.—TOLEDO

FÁBRICA: Teléfono 571

OFICINA: Alfileritos, 6.—Teléfono 730

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hottman, de fuego continuo.



HIERRO ARTÍSTICO
JULIO PASCUAL
TOLEDO



Bodega «El Molino».

Pedro

Domecq.

Vinos y Coñac.

Casa fundada el año 1703.

Propietaria de dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.



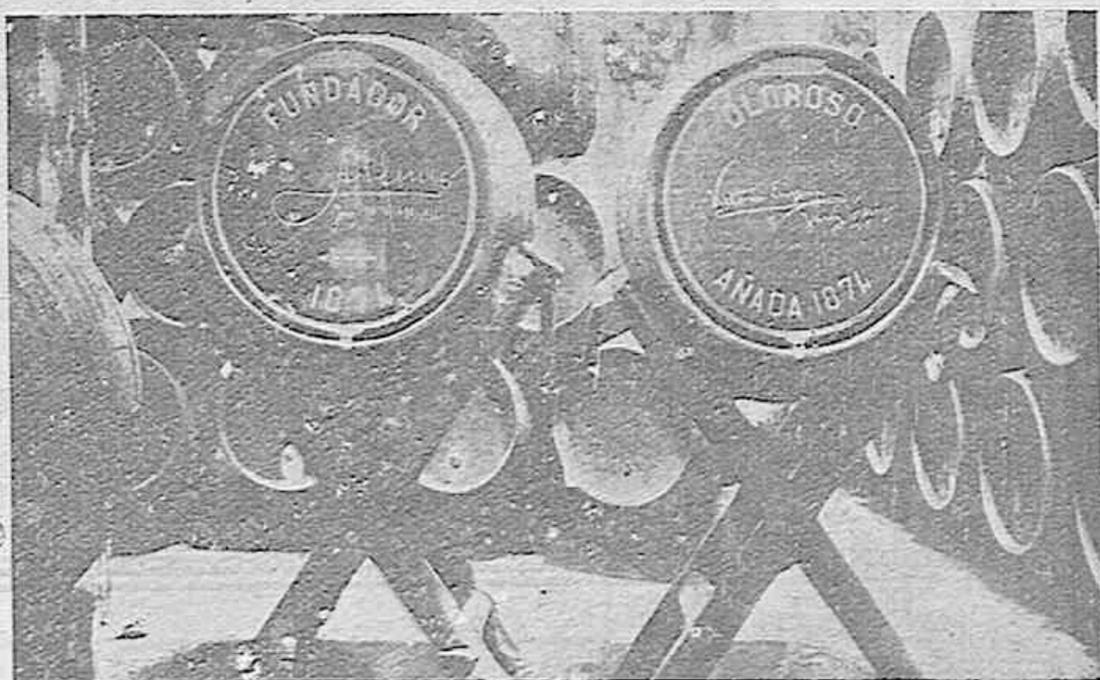
La marca más prestigiosa y conocida en todo el mundo, donde domina y triunfa sin igual.

Embotellado del Coñac.

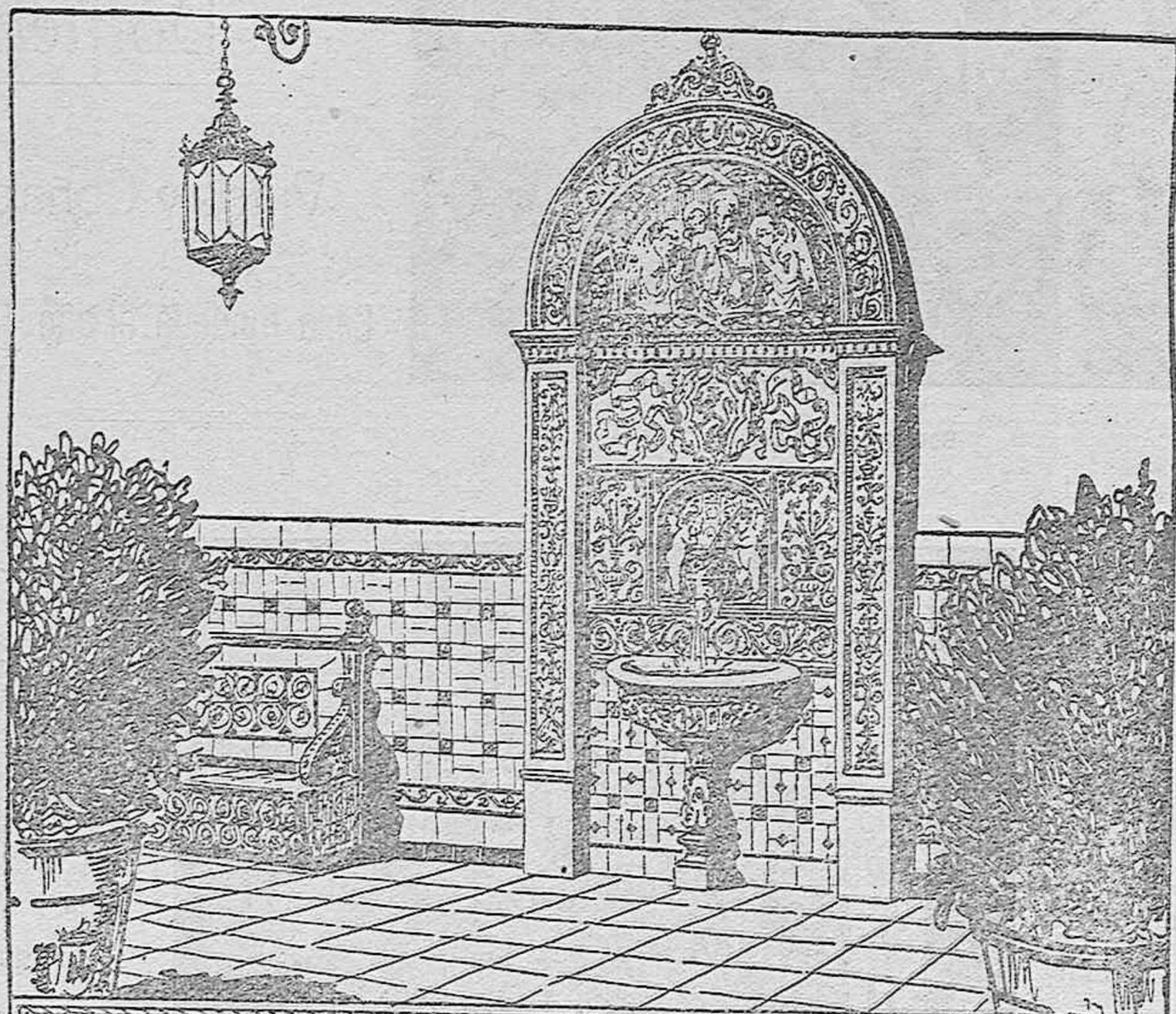
Dirección:

PEDRO DOMEQ Y C^{IA}

Jerez de la Frontera.



Toneles con las firmas autógrafas de SS. MM. D. Alfonso XIII y D.^a Victoria Eugenia, honrosa gracia concedida a esta casa.



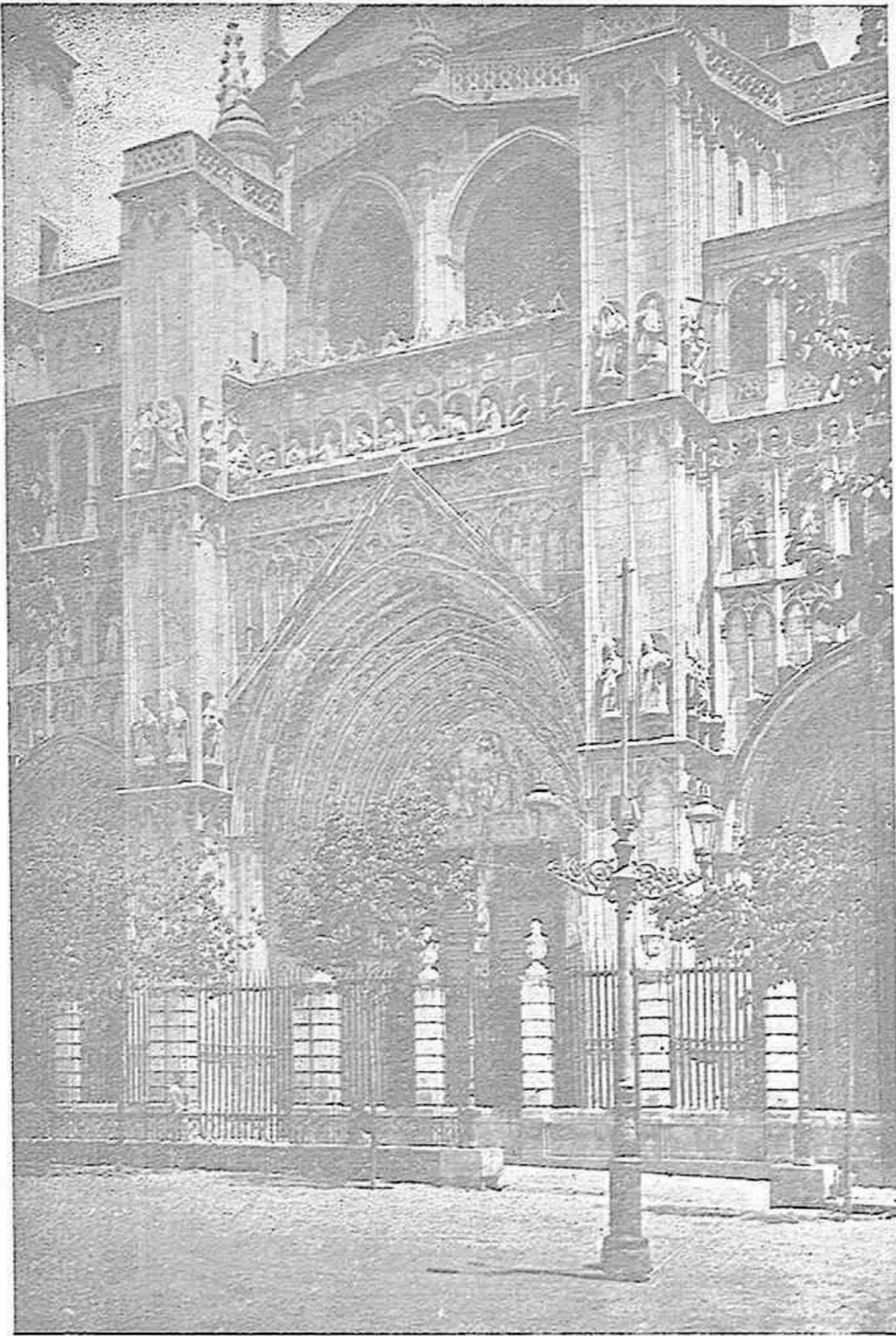
CERAMICA, AZULEJOS,
PAVIMENTOS, HIERROS ARTISTICOS
CASA GONZALEZ
ANTES CARLOS GONZALEZ y HERMANO :
MADRID (GRAN VIA 14) SEVILLA (TETUAN 25)
HUELVA, MALAGA, CORDOBA +

AÑO
X
—
NÚM.
209

TOLEDO REVISTA D'ARTE

MES
JULIO
—
AÑO
1924

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA



Del Toledo único: Puerta principal de la Catedral.

Fotografía N. Clacrita.



INSISTIENDO

==== Para el gran Toledo, orgullo de España ====

UNA nueva prueba, firmemente categórica, se une a nuestra campaña en pro de la capitalidad artística para nuestra incomparable ciudad.

Es esta, la reciente visita de los monarcas italianos, que como todas las personalidades que llegan a España, gustaron de nuestras grandiosidades artísticas, proclamándolas como lo más interesante de cuanto habían visto.

Los soberanos de la nación más artística del mundo, de la que nada tiene que envidiar a ninguna otra, mostraron su mayor admiración, rindieron su más sentida pleitesía, al tesoro tan maravilloso de arte e historia que encierra la ciudad imperial.

Nuestro monarca, el presidente del directorio militar, todas las distinguidas personalidades que les acompañaban, mostrábase satisfechos y orgullosos de estos elogios para la más artística ciudad española; elogios que son repetidos por todos los que le visitan.

Convencidos del alto valor que representa Toledo, es este el regalo más selecto que ofrecen a todos los que a España llegan.

La primacía de Tole-

do es pues, en el orden moral, una realidad absoluta: espiritualmente es Toledo la capitalidad artística de España, pero.... esto no basta, para conservarle como tal, para sostenerle íntegramente, con todos sus exquisitos valores, necesita del apoyo material de la nación.

Quien tiene un lujo, un capricho, ha de pagarle; y Toledo es el lujo de todos los españoles, de sus gobiernos los primeros.

Nuestra insistente demanda es justísima: pedimos para Toledo, para conservarle con todo su maravilloso ambiente.

Pedimos para la ciudad, que visitada por todos los extranjeros —más o menos ilustres, artistas o profanos, eruditos o no— llevan de ella la más exquisita impresión, proclamándola la ciudad más artística del mundo, y por tanto la honra de nuestra patria.

Pedimos para la ciudad, a la que acuden todos los españoles en demanda de un recreo espiritual no sentido en parte alguna.

Pedimos pues, para el Toledo, capitalidad artística e histórica de España; todo para el Toledo único.

¿Seremos escuchados alguna vez?

UN AÑO MÁS

SEGUIMOS la lucha, firmes en nuestro ideal de todo por y para este Toledo maravilloso.

Uno, dos, tres..... hasta diez años, fecha fausta que se cumple con este número, el que señala para esta casa, para nosotros que hemos sacrificado todo por la obra, el más señalado triunfo; doblemente grande y sentido, porque ha sido y porque es a costa de infinitas amarguras, de esfuerzos sobrehumanos, de enormes dificultades.

Pero a todo la obra se ha impuesto, y.... vive, aunque no a gusto de todos (!)

Sí, vive. Santa palabra, que sin analizar cómo ni por qué, es la más grandiosa, la más codiciada, la más intensamente sentida para todo lo que amamos.

¡¡Vivimos!! Séanos enhorabuena.

Ante "El Entierro del Conde de Orgaz" ⁽¹⁾



DETENGÁMONOS fervorosamente ante el primor, considerado como uno de los mejores cuadros del mundo, que guarda esta santa casa de paz y de devoción; devoción doblemente sentida ante la magistral obra del Greco.

Ella me recuerda el genio potentoso de Pascal, que con el Greco, constituyen las dos fuerzas del mundo.

El Greco y Pascal, son las dos figuras más grandes; los dos que han roto la línea: el uno en la forma, el otro en la idea.

Ante la exquisitez de la obra del primero, evoquemos al segundo y rindamos a ambos nuestra más sentida admiración.

EUGENIO D'ORS

(1) De la interesante charla, pronunciada ante el maravilloso cuadro del Greco, el día del homenaje a Barrés.

Grandezas del Gran Mendoza

(1428-1495)

Gran Cardenal de España, el egregio Arzobispo de Toledo que, con animoso corazón y consumada ciencia, supo abatir los revueltos y turbulentos días del reinado de Enrique IV; y que en Olmedo y en Toro culminó por su honor y bizarría; y colocó sobre las sienes de la Católica Isabel la diadema de Castilla, y sobre la más alta torre de la Alhambra, y junto a los pendones de Santiago y de los Reyes, levantó, triunfante, la Cruz primacial de las Españas; y costeó la publicación del Breviario toledano, y ejemplificó, con los más acendrados fervores, excelsas devociones a la sacrosanta enseña de la Redención; e intensificó entrañables cariños y cuidados para con los humildes, para con las doncellas pobres, para con los ancianos desvalidos, para con los infortunados niños, hijos de un amor.... las más de las veces repudiado por humanas criaturas y siempre perdonado por la inagotable misericordia divina.... el prócer ilustre de los Santillana, don Pedro González de Mendoza, allá en su ciudad natal de Guadalajara, y en su casa solar de la colación de Santa María de la Fuente, hallábase enfermo y, «considerando que la muerte es cosa muy cierta e que

della ninguno se puede excusar» redactó, y aun escribió y firmó por su mano, la última plana del testamento que otorgó y legalizó el Notario público apostólico Alfonso Fernández de Tendilla el lunes día 23 de Junio de 1494.

Y si, en verdad, las hojas de pergamino en que con letra gótica se halla transcrita la postrimera voluntad del Gran Mendoza, entrañan un edificador consuelo, esencialmente cristiano, que el espíritu eleva, hasta excluir todo otro terrenal pensamiento que no sea el de esparcir los efluvios de incesante caridad, hay páginas donde el nombre de Toledo órlase aureolado por la fe y la munificencia del insigne Purpurado que señaló, en las primeras disposiciones testamentarias, que si bien su cuerpo fuese «indigno de honor, por ser contaminado de pecados, por respeto a la dignidad e oficio que Dios nuestro señor en la iglesia romana e en su pueblo» hubo de otorgarle, deseaba que su «cuerpo, uestido de aquellas uestiduras e ornado de aquellas insignias que nuestra orden demanda, sea sepultado en la dicha nuestra santa iglesia de Toledo, en la Capilla maior, ala parte del cuangelio, en el pavimento de la dicha Capilla cerca de la pared



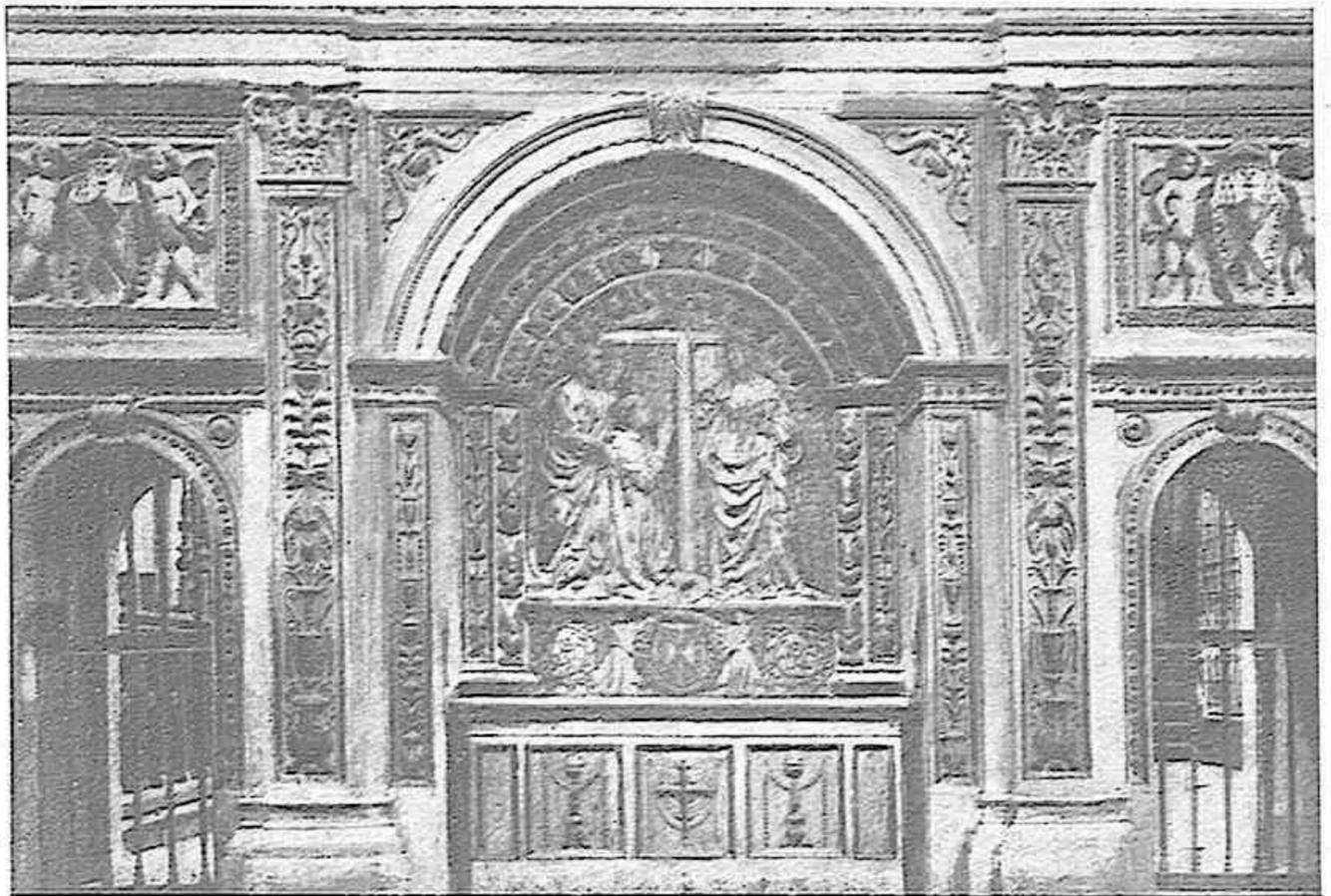
Retrato del «Gran Cardenal de España», que se conserva en la Sala Capitular de la Catedral toledana. Fot.º Rodríguez.

della que responde a la parte del sagrario, desde el medio de la dicha pared hacia el pilar mayor de la dicha Capilla a do esta la figura del pastor» de las Navas. Y allí, dentro de la Capilla Mayor de la Catedral Primada, en el ámbito reservado tan solo a Monarcas y a Príncipes, le fué otorgado al «Tercer Rey de España» el singular privilegio de erigir su enterramiento; que digno hizose de tal honra, si alguien lo fué jamás, aquel ilustre Prelado que, como recuerda el historiador De la Fuente, tantas muestras dió, en su larga carrera, de fidelidad a sus Reyes, de prudencia en sus consejos, de esplendor y magnanimidad en sus obras»; que bien acreedor hizose el Gran Mendoza a la preciada distinción de hallar descanso eterno cabe los muros del presbiterio de la Catedral toledana que tanto enriqueció con espléndidas fundaciones y valiosísimas donaciones, como enalteció con ejemplificadoras virtudes y acertadas dotes de buen gobierno, durante los doce años que rigió la Silla de San Eugenio y San Ildefonso.

Y el egregio Prelado, egregio por múltiples conceptos, egregio en todo: por su gloriosa estirpe, por su acendrada caridad, por su munificencia inagotable y por su espléndida protección a las artes

y a las letras, haciendo protestación de fe en pro del gusto renaciente, ¡al fin Mendoza!, y procurando que, aun con distinto estilo al del calado cerramiento que había de desaparecer para erigir el discutido y severo mausoleo, cerramiento del cual ofrece idea exacta el que todavía se alza en el lado de la Epístola, no impidiera, la proyectada construcción, dejar paso a la luz y a la vista de los fieles, dispuso «que en la pared de la dicha Capilla, desde en derecho de donde» deseaba que su cuerpo fuese sepultado, «hasta el dicho pilar a do esta la figura del pastor», se hiciera «un arco de piedra que sea transparente e claro, e labrado a dos fazes, la una que responda a la dicha Capilla mayor e la otra a la parte del Sagrario», y que en el dicho arco se colocara «un monumento de marmol en

manera quel dicho monumento se uea asi de fuera de la dicha Capilla como de dentro della, porque los nuestros parientes e amigos e criados, decía, que uieren nuestra sepultura se acuerden de rogar a Dios por nuestra ánima. E por que la dicha Capilla, por causa del dicho arco que para nuestra sepultura mandamos fazer, no quede abierta e sea guardada, queremos e mandamos que desde encima del dicho arco hasta nuestro monumento se ponga una rrexa de fierro polidamente labrada e assentada.....» Y en un otro sí añadía: «que cerca de la dicha nuestra sepultura, en la pared de la dicha Capilla que responde al dicho Sagrario, a la parte de fuera o en otro lugar de la dicha nuestra santa Iglesia, que mas cómodo pareciere a



Altar del sepulcro del Cardenal González de Mendoza, en el presbiterio de la Catedral Primada, construido por Alonso de Covarrubias.

nuestros albaceas e testamentarios, se haya de fazer un altar con su retablo e entablamiento de piedra Rico, so la inuocación de la Santissima Cruz de nuestro señor.....»

En su casa de Guadalajara, a 11 de Enero de 1495, rindió su vida el Gran Cardenal de España, después que alcanzó la gloria de terminar las obras de la Catedral Primada, y transcurrieron los años sin que pudiera realizarse el proyecto relativo a su sepultura. Y si el Cabildo, que en vida de Mendoza había accedido a sus deseos y muerto varió de opinión, obligó a un ruidoso litigio, y fallaron los tribunales en favor de los albaceas del Cardenal, y de tal manera persistieron los

Canónigos en su actitud, que una noche la Reina Isabel y el Arzobispo Cisneros, afrontaron la demolición del antiguo muro gótico, y desde el día siguiente, y ya sin interrupción, prosiguieron las obras hasta terminar el magno sepulcro, éste no fué construido conforme, por completo, a la voluntad del testador, porque en el hermoso conjunto que forman el altar y el mausoleo, notabilísimo ejemplar del Renacimiento italiano que labrara Covarrubias, ni es el arco «traspas-

Mas lo que no se explica de manera satisfactoria es el detalle de que, tal vez, en el bajo relieve del arco no aparezca el fiel retrato del Gran Mendoza adorando la «Santissima Cruz de nuestro Señor»; y así no es de extrañar que se sucedan autorizadas opiniones que hacen observar que el Prelado que en actitud orante está ante Santa Elena bien pudiera ser D. Bernardo de Carvajal; el sucesor de D. Pedro González de Mendoza en el título de Santa Cruz de Jerusalén; el encargado de las obras en Italia, y «el más intrigante de nuestros españoles en Roma, capaz, como dice Tormo, de hacerse retratar así, aun no costeando la tarea.»

Autógrafo del Cardenal

Handwritten text in a cursive script, likely a facsimile of a testament or legal document. The text is dense and difficult to decipher due to the cursive style.

Handwritten signatures and seals at the bottom of the facsimile document.

* *

No se concretó el egregio Mendoza a procurarse y a detallar arquitectónicamente su enterramiento en el presbiterio de la Catedral toledana, que entre las cláusulas del testamento, que forman otro monumento muy digno del Gran Cardenal, plerórico y minucioso en donaciones a sus criados y servidores, en mandas piadosas y en caritativas fundaciones, refiriéndose, precisamente, a la Santa Iglesia Primada, ordenó, entre otras disposiciones, que la Cruz que en señal de Primado llevó por las varias provincias y diócesis donde hubo gobernado, y que «es la primera Cruz que se puso sobre la alta torre de la Alhambra de la Cibdad de Granada al tiempo que fue ganada e quitada de poder de los moros», pasara a ser propiedad del Sagrario de la Catedral, «en memoria de tan gran uitoria e por decor e honor della e de los perlados della», y allí ha de guardarse «perpetuamente e que no pueda ser sacada dende sino a las processiones.»

Al Sagrario también regaló la «Cruz de oro pectoral, que tiene doze perlas en un balax grande ochauado enmedio»; el «anillo pontifical, que tiene una rosa en que ay veynte piezas de diamantes, e en medio de la Rosa un rruui», y una silla grande «enforrada de terciopelo carmesí con pomas e clauazon doradas e con flecaduras de oro, la mejor que» en la Cámara del Cardenal «se fallare, para que todo ello sea puesto en el dicho Sagrario e este allí con la mitra, caliz e protapaz de oro con piedras e perlas e con los ornamentos Ricos e otras joyas» que anteriormente había ofrecido en honor y gloria a la divina Madre del Redentor. Y en el «Guardarropa» de la Iglesia Primada consérvese el paño mortuorio del Cardenal Mendoza, de riquísimo brocado, que es de lo más valioso que en ropas posee la Catedral toledana; como en el «Tesoro mayor» se guardan: el Testor del Cardenal Mendoza, que es un pre-

Faesimil del testamento del Cardenal Mendoza, que se guarda en la Diputación provincial de Toledo.

rente y claro», ni lleva «rrexa de fierro poli-damente labrada.»

Estos detalles orientannos en el sentido de que el segundo Cardenal Mendoza introdujo determinadas variantes, quizás de acuerdo con el Cabildo, haciendo uso de las facultades que le otorgaba su tío en el testamento respecto a que la «sepoltura, e el dicho arco, e rexa, e todo lo a ello atinente e conzerniente se labre e faga segun que paresciere al muy Reuerendo in cristo Padre don Diego furtado de Mendoza, Arzobispo de Seuilla», al cual rogaba que haciéndose perfecto cargo de ello lo mandara «fazer segun que bien uisto lo fuere.»

ciosísimo cuadro, guarnecido de finas piedras y delicadas labores y esmaltes que ostenta en el centro una cruz con Lignum Crucis, y que en protesta de fe se ofrece a la adoración de Reyes y de Prelados al visitar la Catedral oficialmente; el Portapaz, de oro repujado, y también riquísimo en esmaltes y piedras preciosas, en el que es de admirar una bellísima imagen de la Virgen; el cáliz de oro, y no menos rico en esmaltes, en perlas y en labrados; el gran Porta-paz, distinto del anterior, y estimadísima joya valorada por la variedad de los esmaltes y la profusión de las piedras preciosas que lo guarnecen, y entre cuyas labores se destaca la imagen de la Virgen con el ángel de la Salutación; y el famoso terno, denominado de Santa Leocadia, de valor inmenso, formado por variadas prendas, todas hechas de una pieza, en brocado carmesí, de incalculable valor, recamado de oro y de admirable y finísimo dibujo florentino.



Portada del Hospital de Santa Cruz de Mendoza, según proyecto de Enrique Egas. Fot.ª Clavería.

* * *

Siguiendo las cláusulas del testamento, leemos que el benemérito Prelado recomendaba a los albaceas que, «complidos todos los cargos, mandas, e legatos», se dedicara el remanente de sus bienes a fundar y edificar «una casa grande e suntuosa, acomodada para hospital» en las del Deán y del Cabildo, por conceptuar adecuado aquel emplazamiento, adquiriendo, si preciso fuere, las demás casas contiguas que formaban la man-

zana, «asi como se encierran dentro de las calles que estan en torno de las dichas casas. E que fecha la dicha casa e hospital, con su capilla, sea fornida e proueyda de Capellanes e de ornamentos, e de las otras cosas conzernientes al altar, e de camas e de medicinas e medicos e Cirujanos e seruidores e de las otras cosas nezessarias e conuenientes para acoger e curar los enfermos que a el quisieren uenir, e para criar los niños expositos»; piadosa fundación que había de ser erigida «so la Inuocacion de la santissima Crus de nuestro Señor», a la que el Gran Mendoza profesaba fervientes devociones y cuyo ex-

celso emblema fué adoptado por Mendoza como blasón de su escudo.

En un otro sí ordenaba el virtuoso testador «que si en fin de cada un año, despues de fecha, fundada e edificada la dicha cassa e Hospital, e proueyda de todas las cosas nezessarias, sobraren algunos marauedises e frutos de las rentas del dicho hospital» en cantidad de más de mil fanegas de trigo, habían de distribuirse entre «personas pobres menesterosas e uergonzantes» vecinos de Guadalajara y de Toledo, «o de sus arrauales en manera que conplidos todos los gastos del dicho hospital en cada un año no sobre cosa de las rentas del de un año para otro que no se de a pobres, como dicho es»; y reiteraba que cumplido, pagado y ejecutado cuanto en el testamento se contenia, todo el remanente de oro, plata y monedas, de perlas y piedras preciosas, de frutos y acciones, que al Gran Cardenal pertenecieran o pudieran pertene-

cer, pasaran en propiedad a su «único e universal heredero: al dicho Hospital de Santa Cruz que nos hacemos, decia, e ordenamos e constituimos e mandamos facer ordenar e constituir en la Cibdad de Toledo.»

Para la realización de cuanto en su testamento dejaba expuesto, «e cada una cosa e parte dello», designó el Cardenal Mendoza como albaceas, a su sobrino, el Arzobispo de Sevilla, D. Diego Hurtado de Mendoza; al reverendo D. Juan de León, Protonotario Apostólico; Deán y Canónigos de la Catedral Primada; a su Familiar y Mayordomo mayor, y al devoto fray Francisco Ximénes de Cisneros, entonces Provincial de la orden de la observancia de San Francisco, en la provincia de Castilla.

Y, como el sepulcro de Mendoza en la Catedral Primada experimentó alguna modificación en sus detalles constructivos, la caritativa fundación del Hospital de Santa Cruz, en Toledo, fué objeto de radical variante, si bien ventajosísima, con relación al emplazamiento.

Y es que el Gran Cardenal de España, en ocasión de una de las visitas que los Reyes Católicos le hicieron en Guadalajara, suplicó a la Reina que le otorgara el honor de ser su especialísima albacea, en gracia a los niños desvalidos; y, aceptado el cargo por la magnánima Isabel, el insigne Purpurado, con pulso firme y de su puño y letra, escribió en la última plana de su testamento esta su última, en definitiva, postrimera voluntad:

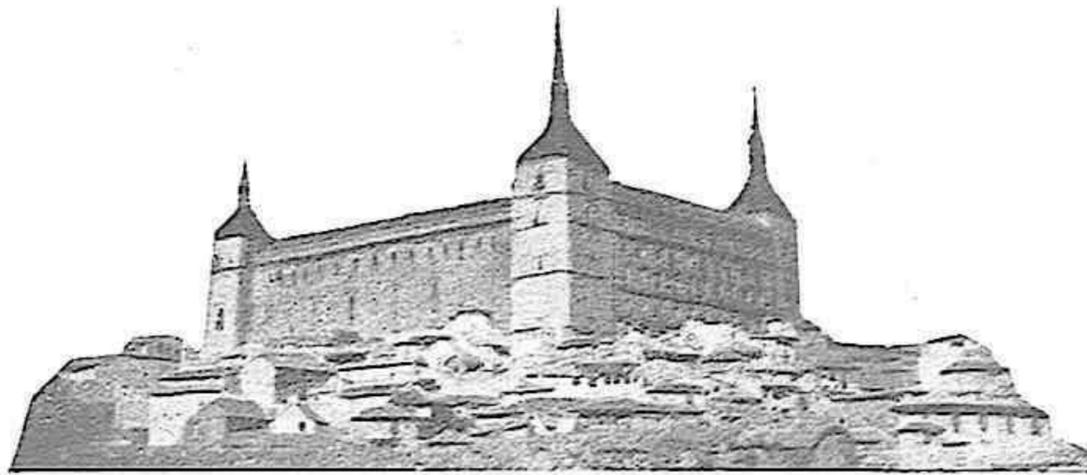
«e por la prste fuplico a la muy / alta y muy poderofa y muy excelente Reina doña / yfabel reyna de castilla de aragon y de granada muy / feñora q̄ por fu muy gra clementia repondy / endo (sic) al grand defeo q̄ yo fienpre toue afu feruizio / y profperidat q̄era leer (o mandar leer en fu / real prefencia este mi testamento y poftrimera / uoluntat e por la execucio del mande dar todo el / fauor q̄ menefter fera e fi pareziere a fu alteza / q̄ algo de lo enel contenido se deue emendar (sic) añadir / (o q̄tar en todo (o en parte fu

fenoria lo fagua (sic) figu / q̄ mejor lo fuere uifto y como por byen touiere / y para ello fuplico a fu alteza con el mayor acatamito / q̄, deuo q̄ por obrar co mi anima obra de piedat / q̄era recibir mi poder el cual con toda reueren / cia y acatamiento yo le otorgo byen asi y tan / conplido como yo lo tengo y lo q̄ por fu alteza / fuere enmedado añadido (o q̄tado (sic) aq̄llo q̄ero q̄ / fea firme y executado como fi yo mismo lo / dcfpufyefe y ordenafe y afi q̄ero q̄fe (sic) cunplido / por los executores defte mi testamento fue fe / cha en guadalajara a xx m de junjo de jvnn^{os} / noueta y quatro años.»

Y con tan singular cariño y especial predilección acogió la bondadosísima Reina Católica el caritativo deseo de aquel su habilísimo consejero y ejemplarísimo confesor, que, aprovechando una muy favorable circunstancia, en vez de construir el humanitario edificio en las inmediaciones de la Catedral, y sin variar el proyecto que dejó trazado el ilustre Enrique de Egas, dió principio a las obras sobre parte del terreno donde se alzaron los palacios de los Monarcas visigodos, pues consideró, acertadísimamente, más higiénico, alegre y en suma altamente más beneficioso este emplazamiento, donde se «gozaba de aires frescos y limpios al norte y occidente y de bellas vistas a las riberas del Tajo, descubriéndose desde sus miradores los bosques de Aranjuez y las torres de Yepes y de Chinchón en los días serenos» (1504).

Y el caritativo pensamiento del Gran Cardenal Mendoza yérguese, aún, para gloria de Toledo, patentizando a las generaciones una ejemplificación de la más sacrosanta de las virtudes y una culminante efeméride del Renacimiento hispano.

Alonso Berruguete





DANDO vista al río y a los bellos alrededores toledanos—sus típicos cigarrales y la ermita de la Virgen del Valle—dominando la parte baja de la ciudad que llega hasta las orillas del Tajo, tiene el viejo convento toledano una linda galería, en la que las santas mujeres que le habitan, deslizan sus horas más gratas.

En ella, entregadas al dulce recreo, a la santa labor o a sus obligaciones religiosas, las monjitas son doblemente felices; gozan más intensamente la religiosidad de su ofrenda al supremo amor.

No, no rompen la rigurosidad de la clausura, estos grandes ventanales sin rejas ni celosías.

No, no desvirtúan sus reglas severas de recogimiento y misticismo.

No son ellas una falta, son un valor en su vida austera, de sacrificio y de fe.

En «Saelices», que así llaman las francis-

canas a esta galería, en sus horas siempre santas de paz y de amor, contemplando tan maravilloso horizonte, sintiendo el rumor del río y de la ciudad que vive su vida mundana—sin ser ellas vistas ni oídas—hacen la mayor ofrenda a su ideal, afirman más solemnemente su voto al divino amor.

Sienten sobre la grandiosidad del espectáculo, sobre la mentida vida de fuera, sobre todo.... la excelsitud de la suya, la soberanía de su sacrificio, la realidad de la gloriosa insignia que preside este lugar, como todos los del convento, a la que se entregan totalmente, románticamente, exquisitamente.

Dibujo de Juan Ruiz de Luna Arroyo.

EN toda plaza murada desde los tiempos más remotos en la Historia de la Fortificación, han existido y existen dos zonas: una exterior que abarca todo el alcance máximo de las armas arrojadas en cada época, llamada *zona polémica*, por ser en la que el enemigo desarrolla todos sus movimientos de ataque, y aproximación de torres movibles o bastidas de madera revestidas de pieles, inventadas por el Ingeniero griego Dionisio Poliorcetes, para los asaltos, así como los arietes, tortugas, faláricas, manteletes, minas y demás tormentaria destinada a la demolición y expugnación de los muros y masas cubridoras de los defensores, cuya dirección y empleo constituye la rama del Arte Militar, llamada *Poliorcética*, en recuerdo de aquel ilustre Ingeniero de la antigüedad.

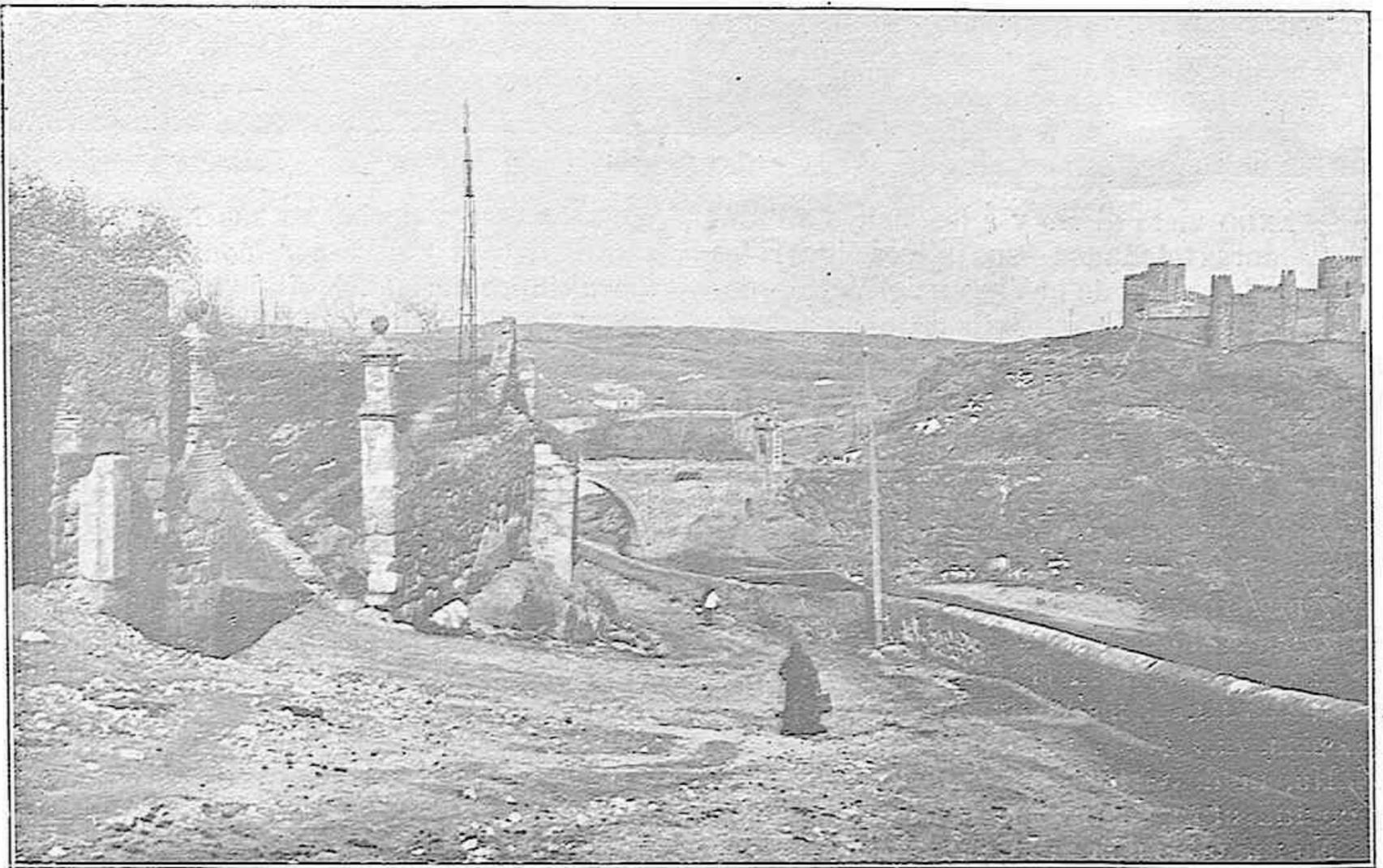


El camino de
ronda del re-
cinto visigótico
-: de Toledo :-

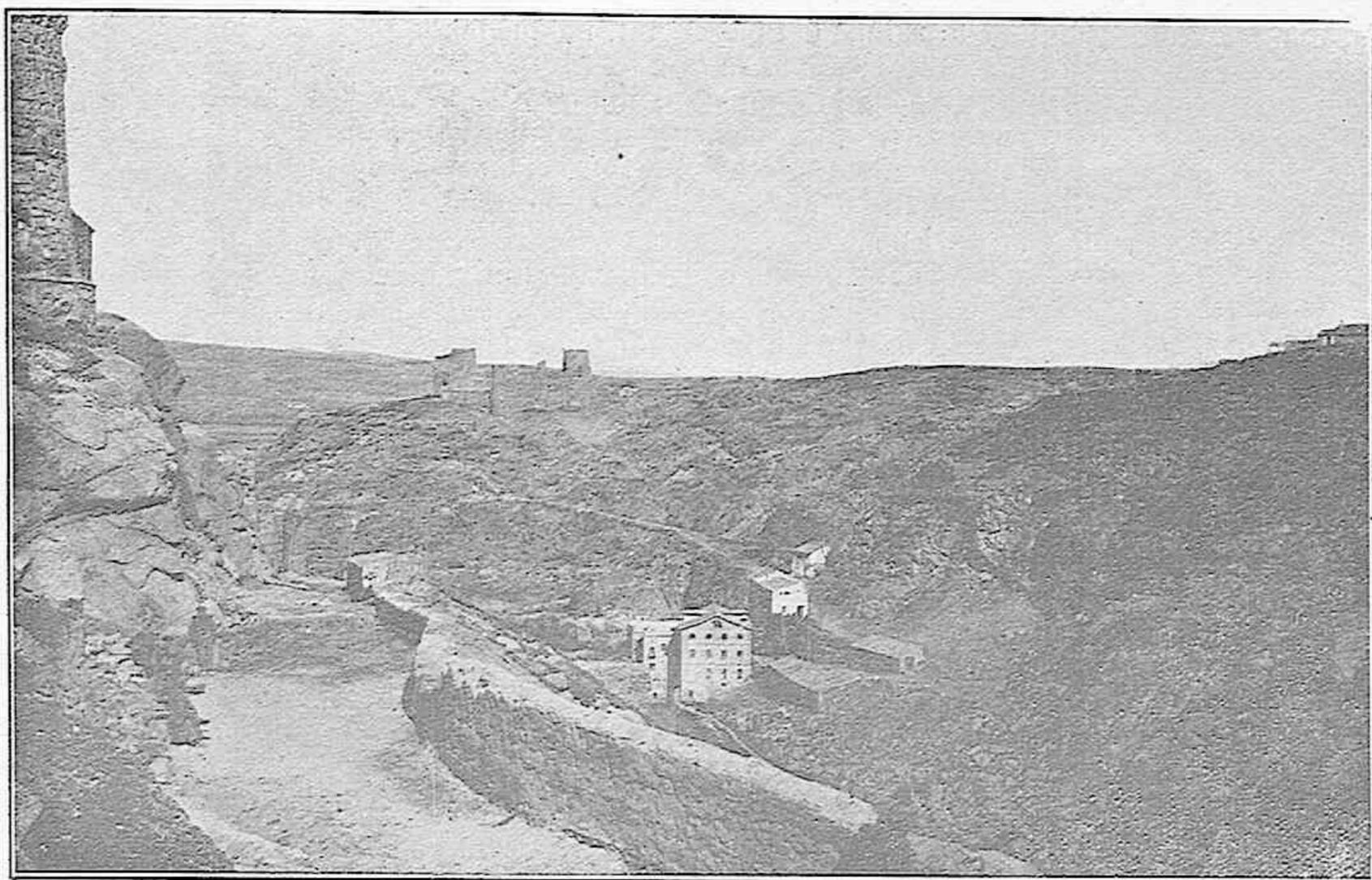
Y otra zona interior, comprendida en el espacio que media entre el límite de las casas de la población y el recinto murado, necesario para la circulación de las tropas empleadas en la defensa y el material para transportar las armas, ingenios y demás elementos de municionamiento y abasteci-

miento, conocida vulgarmente con el nombre de *camino de ronda*, y técnicamente con el de *zona pomérica*, nombre impuesto por los romanos, a causa de obligar a los propietarios de las casas extremas a sembrar ante ellas huertos y árboles frutales (*pomerium*), para el sucnmo de los defensores en caso de bloqueo.

Prescindo de ocuparme hoy de la primera zona, porque ya trato extensamente de ella en mi obra *Ensayo de Fortificación Arqueológica*, y en varios artículos publicados en la Prensa periódica; trataré tan sólo de la se-



Puerta de Doce Cantos, por donde se ha empezado la ronda.

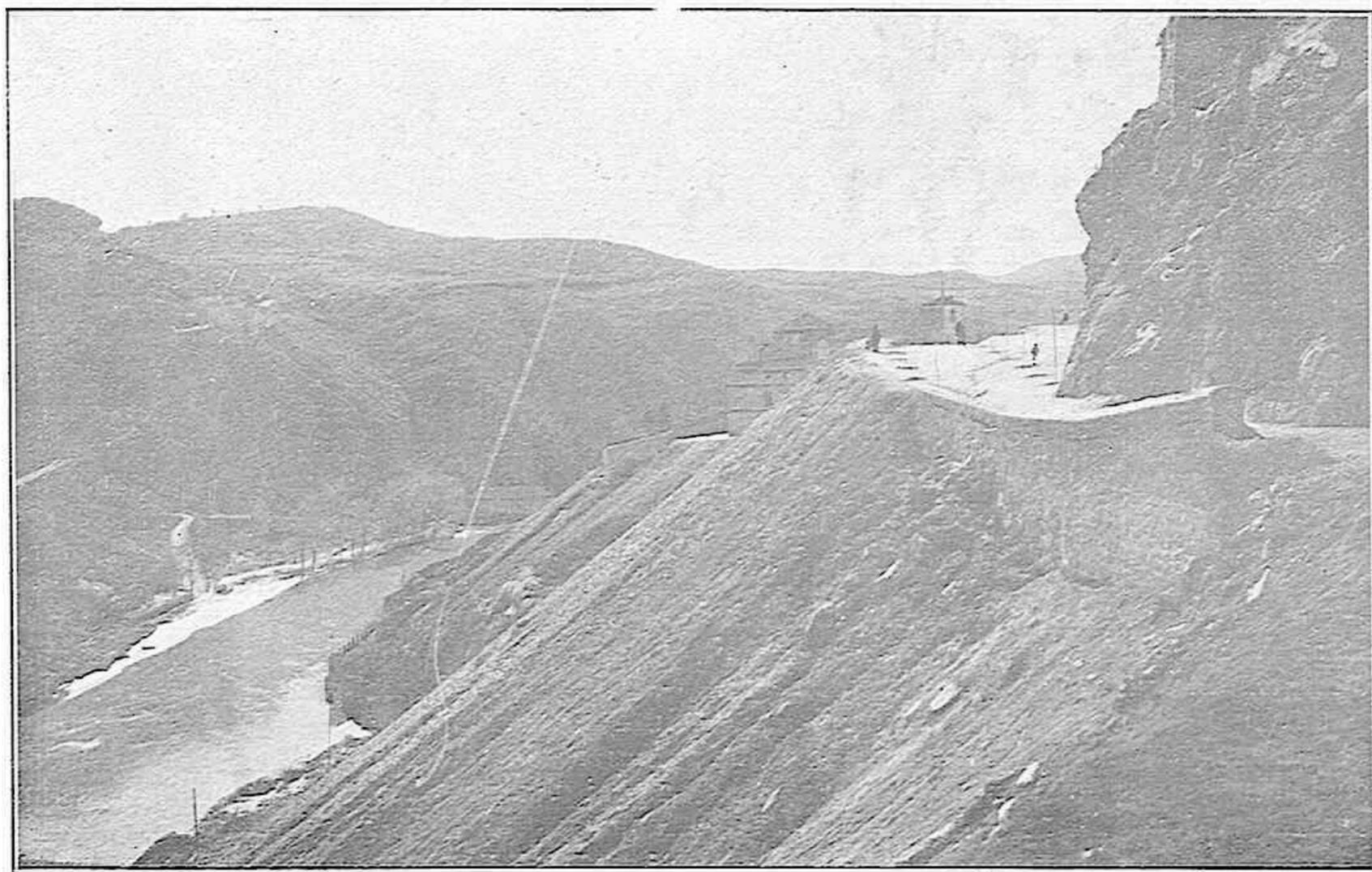


Continuación desde la puerta Doe Cantos, por bajo de Santiago.

gunda, en relación con el recinto visigótico que un día hizo inexpugnable a la plaza de Toledo.

Dicen los historiadores de esta ciudad, que su perímetro se desarrollaba a partir del

Alcázar, bajando a Santa María de Alficén, conventos de la Concepción y Santa Fe, Puerta de Perpiñán (calle de las Armas), Bernardas, Puerta de Valmardón (Cristo de la Luz), conventos de Carmelitas Descalzos y Santo



Uno de los puntos más interesantes, por delante del antiguo matadero.

Domingo el Real, Diputación, ruinas del palacio de Vargas, entre los cuales estuvo la Puerta de Almaquera o Portillo de la Granja (1), Nuncio, Carmelitas, Puerta del Cambrón, siguiendo por delante del actual Matadero, antiguamente llamado Vistillas de San Agustín, puerta actual de los consumos, llamada por burla de los *sorbetes*, donde formaba un gran entrante para subir por delante de San Juan de los Reyes, Santa Ana, Roca Tarpeya, Tránsito, por debajo de la Cárcel, Tenerías, a subir a San Sebastián, en donde se ve otro entrante en el que estaba la puerta llamada de Adabaquín, que daba salida al palacio árabe, cuyas ruinas aún se notan,

no quedando más que algunos vestigios hacia la parte de las Tenerías, San Lucas, Matadero Viejo y el desaparecido artificio de Juanelo, por soluciones de continuidad.

Solamente quedan ostensibles los trayectos del antiguo camino de ronda, de la época de Wamba, el mencionado de las Vistillas de San Agustín y el comprendido entre la iglesia de San Sebastián y la plaza de Don Fernando; lo demás está sepultado debajo de una inmensa masa de escombros procedentes de derribos de conventos, templos y casas, que han borrado por completo el primitivo camino, así como la demolición de cortinas y torreones.



Por delante de San Sebastián.

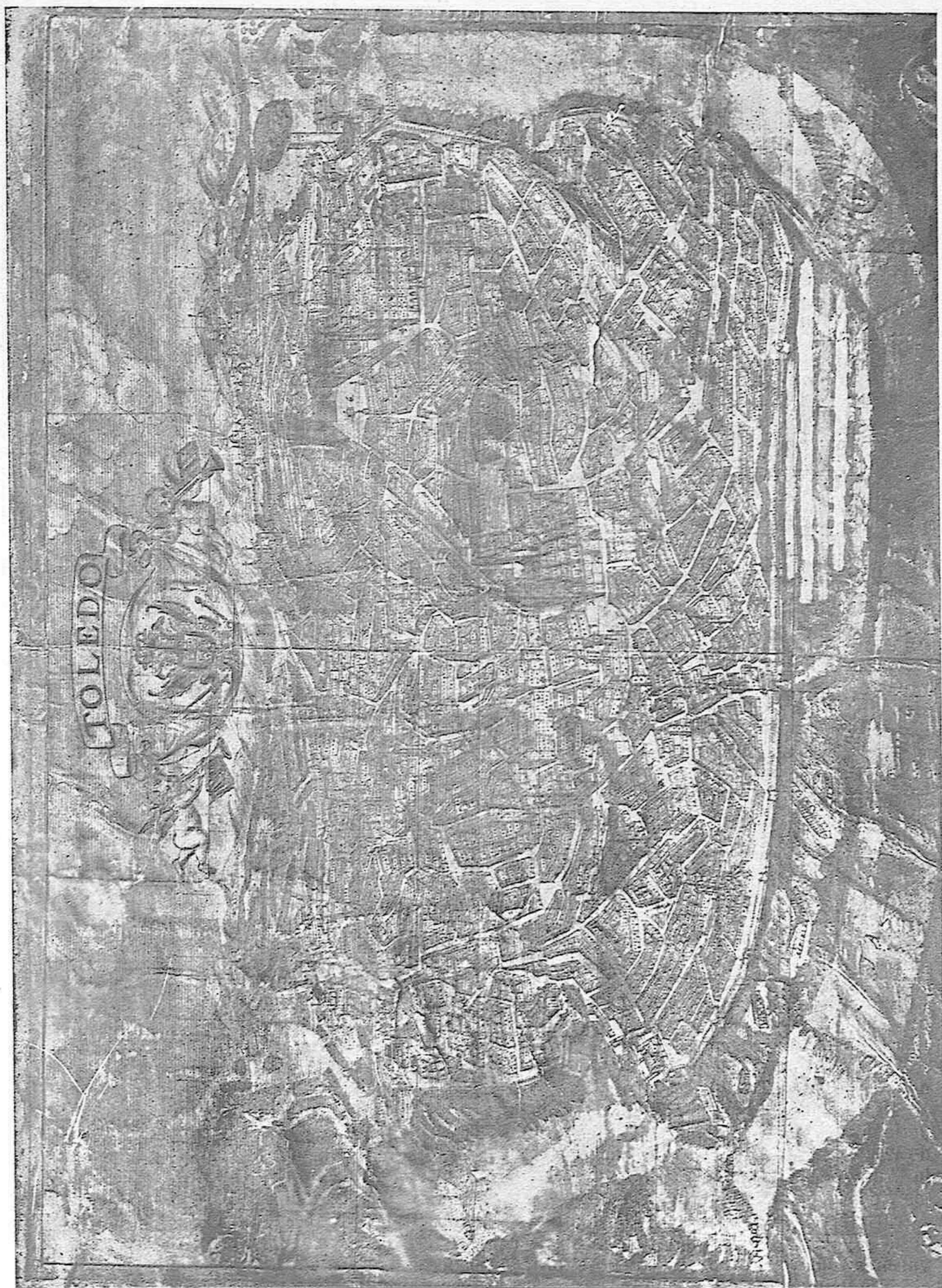
llamado de la Alcornia, voz corrompida por la de *Incurnia*, con que el vulgo la conoce; Las Carreras, bajando a la puerta y torre del Fierro (embarcadero para la Virgen del Valle), casa del Diamantista, subiendo plegada al río por bajo de San Lucas, Santiago, puerta ciclópea de Doce Cantos hasta el Alcázar.

Confirma la dirección de esta cintura de murallas la presencia de algunos trozos que aún se conservan; pues en la sucesión de los tiempos han desaparecido en muchas partes, por estar cimentadas en ellas posteriores edificaciones en sus frentes oriental y septentrio-

Con todo, podemos formarnos una idea de cómo pudo estar dirigido ese camino en esta parte borrosa del mediodía, fijándonos desde el paseo del Tránsito, en que por debajo de la Cárcel (antiguo convento de Gilitos) aparece un trozo del recinto que baja al río, donde existe una torre destacada, cilíndrica, unida por un puente, cuyo objeto era batir las orillas del río para impedir los desembarcos, y desde el actual camino, por el cerro del Calvario, cómo aparecen a trechos restos de muros por las Tenerías, que van subiendo hasta delante de la iglesia de San Sebastián, donde estuvo la Puerta de Adabaquín o de la Alcornia.

Por la parte de San Lucas hasta Doce Cantos, ya es más borroso el recinto, pues

(1) Que así también llamaron a ésta y no a la de Alfonso VI, como quiere D. Rodrigo Amador de los Ríos.



Plano de Toledo, de fines del siglo XVII.

sus cimientos están enterrados a gran profundidad, porque como he dicho antes, iba plegado al río, siempre batiendo sus orillas.

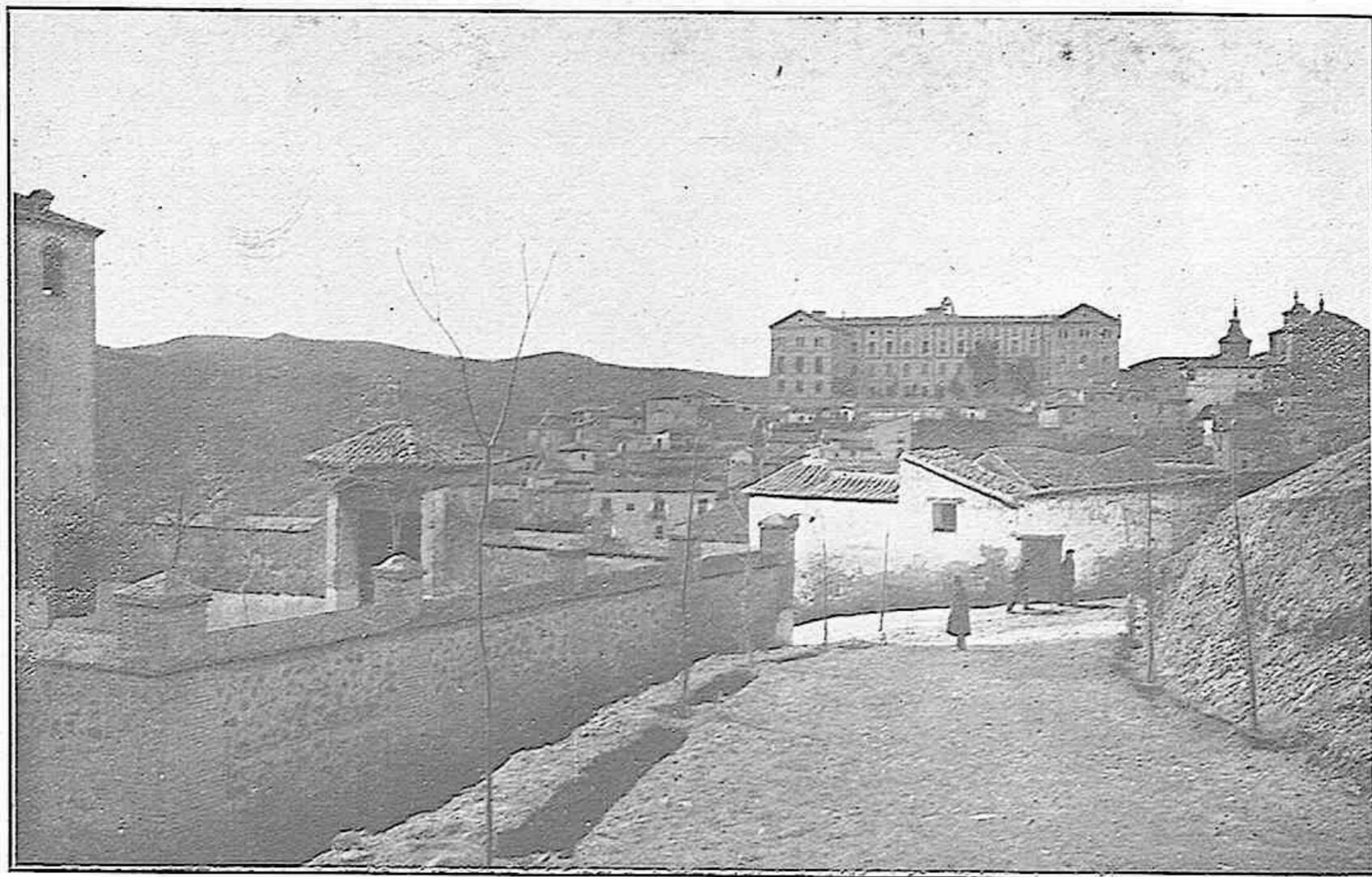
También puede ilustrarnos en este confuso asunto, el plano en perspectiva que se conserva en la Biblioteca Provincial, hecho por J. Arroyo, en fines del siglo XVII, en el cual se ven las murallas y torres en el frente del Tajo, que en aquella época sin duda aún se mantenían levantadas, y el camino adyacente, pero no debemos fiarnos mucho de su exactitud, por no ser levantado topográficamente, ni reducido a escala, y pudiendo por esta causa haber la fantasía o el error.

Hay que tener en cuenta además, que

ellas, y que todavía tenían el remate de las almenas (*pinas* que decían los romanos), lo que hacía imposible la aproximación de los ingenios de asalto.

Para que el lector sepa distinguir la fisonomía de estas fortificaciones, de las épocas árabe y de reconquista, bueno es advertir que los paramentos de aquéllas son de *aparejo cúbico*, peculiar de las murallas bizantinas; pues que de Constantinopla hizo venir Wamba a los Ingenieros y operarios que las construyeron.

Abstraigámonos por un momento: no miremos a lo que hoy tienen debajo esas murallas; figurémonos que no existen ninguna de

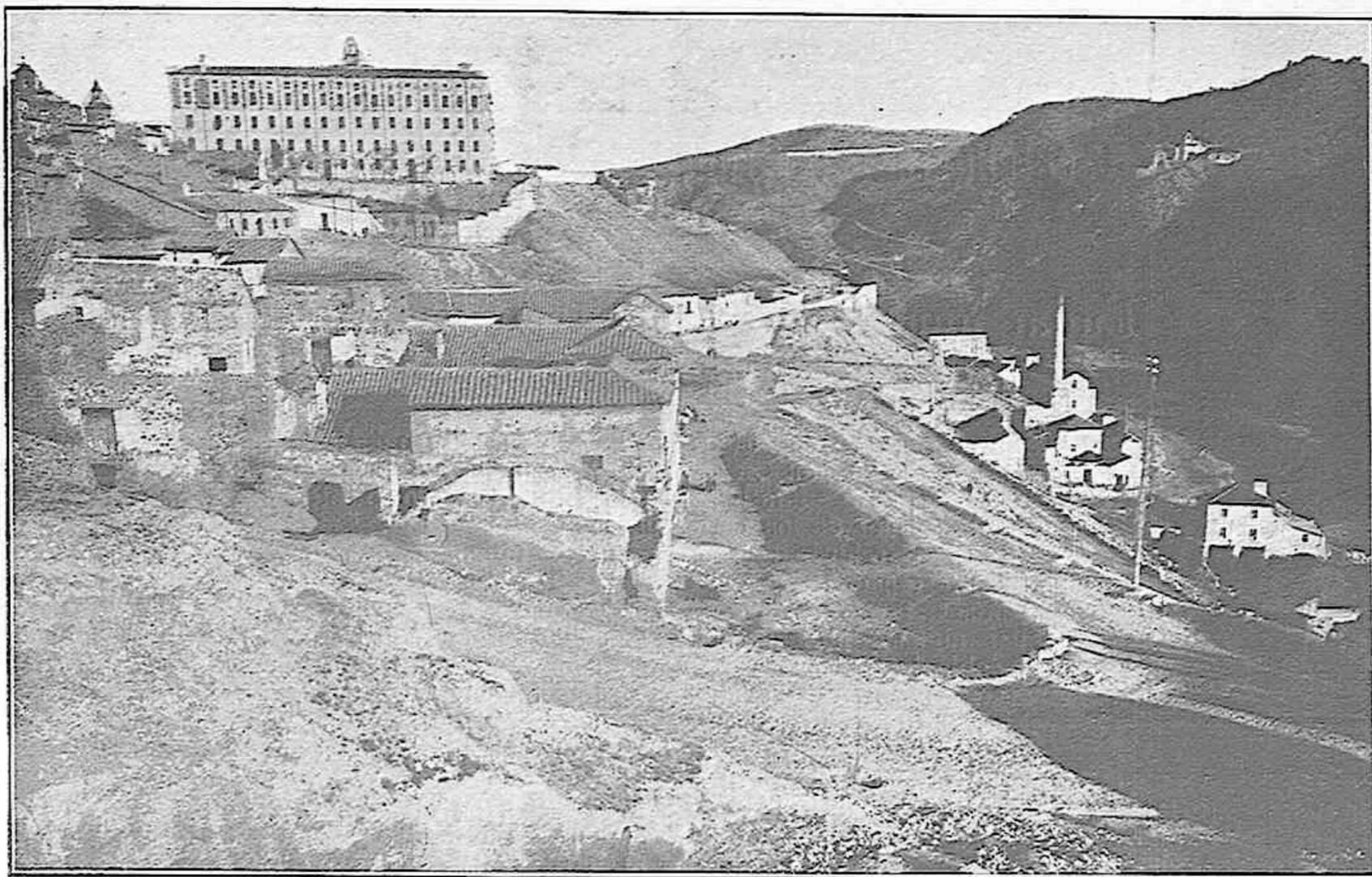


Por detrás de San Lucas.

esos trozos que vemos hoy no son más que los cimientos, y que desconocemos la altura que debieron tener esas murallas, y que el terreno consiguientemente debió estar mucho más elevado, al nivel de los adarves, por donde iría el camino que perseguimos.

Para formarnos un concepto aproximado de la altura e inexpugnabilidad del recinto de Wamba, baste fijarnos en su aspecto desde la Antequeruela, mirando hacia arriba en los lienzos que corren desde la Federación Agraria al convento de los Carmelitas, y desde aquí a Santo Domingo el Real, y observaremos cuan elevado y dominante era, y eso que todavía tenían mucha mayor altura, pues han sido rebajadas esas murallas, torres y demás propugnáculos, para edificar sobre

las actuales edificaciones, que esos espacios son zona polémica, y por la parte de arriba e interior supongamos que las últimas casas están retrasadas hacia la calle de Alfileritos, con huertas y árboles frutales por delante, dejando un espacio libre para la circulación de 15 a 20 metros, y esa sería la *zona pomérica* o camino de ronda, que continuaría por donde hoy están emplazados todos los edificios que dan vista a la Vega, y por los solares de San Juan de los Reyes, Santa Ana, el Tránsito y los Gilitos, y que lo mismo ocurriría por las Tenerías. Teniendo presente que todos esos derrumbaderos que hay por encima de éstas, estuvieron cubiertos de casas, calles y huertos, y que lo mismo acontecería por debajo de San Lucas, Matadero Viejo y Santiago, y



Las Carreras de San Sebastián.

que continuaría su marcha por el Carmen, Concepción y Miradero, y así podríamos resucitar mentalmente todo el trazado de dicha zona pomérica.

¡Qué aspecto tan imponente tendría entonces la Plaza! Ceñida por aquellas elevadísimas murallas, flanqueadas por multitud de torres espaciadas a tiro de flecha, y orlada por frondoso arbolado en su interior, que semejarían a los jardines colgantes de Babilonia, y que animarían el conjunto, dándole una fisonomía pintoresca al par que terrible.

En mi pobre concepto, esa era la traza del camino que hoy se quiere restablecer por la parte del río, sin poderlo lograr por donde fué, sino por donde hoy se está haciendo, pues otra cosa sería imposible por estar enterrado.

Lo que sí es factible, es que se urbanicen todos esos terrenos de brozas y basureros que existen por la parte de Las Carreras, que se edifiquen casas y calles por encima del actual camino y no por debajo, que quitarían la vista del río y sus acantilados; y no me parece mal la plantación de árboles que se ha hecho, porque aparte de los beneficios higié-

nicos que reportan, habría el de remedar algo al antiguo *pomerium*, que embellecería a aquellos inmundos parajes.

Esto último parece ser que no es del agrado de algunos artistas toledanos, que opinan que le quitaría el carácter de vetustez que hoy tienen. Como no soy artista, a esto me encojo de hombros. Hágase el camino de circunvalación, y vaya un aplauso al señor Marqués de la Vega Inclán, que es el que proporciona los recursos a D. Gregorio Ledesma, que desde la Alcaldía ha sido el principal agente, y según mis noticias seguirá siéndolo, y al Sr. Deán D. José Polo Benito y a D. Adolfo Aragonés, que forman la Comisión ejecutiva, y a los demás señores que los secundan, todos dignos de los mayores elogios y del agradecimiento de los buenos toledanos, y quiera Dios que veamos realizado tan hermoso y beneficioso proyecto, por el que abogué en las columnas de *El Castellano*.

Manuel Guisasa
y Montejano

Centenario del Padre Juan de Mariana

Lugar donde yacen sus restos mortales ⁽¹⁾



PRINCIPIOS de este siglo, hace ya más de veinte años, era yo un entusiasta e infatigable investigador de los monumentos y archivos de Toledo. Afortunado en varias ocasiones, tuve la dicha de hallar algunas noticias de indudable interés histórico y descubrir obras de su valor artístico, logrando así alcanzar, sin estímulo de interés alguno personal, la íntima satisfacción de prestar mis modestos servicios, en provecho de los estudios arqueológicos en la incomparable ciudad que fué capital del reino visigodo. De casi todo lo que por entonces conseguía averiguar como resultado del continuo rastreo en legajos, monumentos y parajes cercanos a la población, fuí dando cuenta en revistas técnicas y también de manera especial a la Real Academia de la Historia, en informes críticos y documentados, verbales y por escrito; forma esta última en la que me proponía darle puntual noticia, en 1902, del interesante hallazgo de los restos mortales que se creían perdidos de dos ilustres hijos de la Compañía de Jesús, sepultados en el siglo XVII en uno de los destruidos templos toledanos, cuando por causas desagradables para mí y que no son del caso referir, guardé para mejor ocasión todos los datos y testimonios con tal propósito reunidos, junto a otros no menos importantes que calladamente guardo, como olvidados, hasta que llegue la oportunidad de darlos a conocer. La celebración del centenario del Padre Mariana, la ofrece apropiadísima para publicar aquel informe que, ahora, mejor que antes, puede ser su conocimiento conveniente, porque con él quizá sea posible mover los ánimos para realizar una obra de justificada reparación y que debe comenzar por contestar de cumplida manera a las sentidísimas frases del párrafo final de un notable artículo del R. P. Pedro María Ayala, publicado en *La Estrella del Mar*, el 24 de Marzo último, donde el docto escritor se expresa en estos términos, cuando lamenta ignorar el sitio donde se encuentra la sepultura de aquél ilustre historiador y defensor de la Iglesia. «Fáltanos dice con profunda pena—el consuelo de conocer el lugar donde reposan sus cenizas; en Toledo, su segunda patria, nadie dará razón del sepulcro de Mariana». Verdad es: en la imperial ciudad del Tajo, donde por suerte se han conservado los restos del eminente talaverano en un lugar santo, difícilmente, por no decir imposible, habrá quien pueda hoy señalarlo presentando documentos que lo atestigüen; pero si allí no es posible encontrar indicación alguna que pueda estimarse como indubitable para dar con ellos, ni texto que señale su yacimiento, lo hará con testimonios elocuentes y fidedignos el precitado informe que ha-

biendo de tener otro destino, viene al fin, después de tanto tiempo de estar guardado, a ser conocido en un acto tan solemne como este, y seguramente para ser más útil.

En los últimos pasados meses se publicaron en la revista TOLEDO y en otras, diferentes trabajos, en los que se dieron a conocer ciertos datos respecto a los restos del P. Mariana. Por desconocimiento del único testimonio que existe para comprobar de modo cierto y seguro, cuanto se refiere al hallazgo y yacimiento, se hicieron afirmaciones que es preciso rectificar, siendo una de ellas la referente al descubrimiento de las cenizas del P. Rivadeneira. Y puestos a rectificar, bueno será dejar aquí expresado un recuerdo muy expresivo de agradecimiento a la memoria del Cardenal Moreno y del Canónigo Aceves, a los que se debe el descubrimiento y la conservación de los respetables restos del ilustre talaverano y de sus hermanos en religión.

Los términos en que nosotros dimos cuenta de la labor investigadora y de sus resultados, fueron los siguientes:

«INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESTOS MORTALES DEL R. P. JUAN DE MARIANA.»

«Don Sixto Ramón Parro, en la página 475 del tomo segundo de su interesante obra *Toledo en la mano*, dice así, al dar noticia del *Colegio Viejo* de jesuitas: «Además, se sabe que en la capilla de este Colegio, que todavía subsiste en pie, ¡aunque reducida a cuadro de un particular que la compró a la nación!, están sepultados entre otros muchos jesuitas, nada menos que el gran historiador Padre Juan de Mariana, y el eminente teólogo, autor del inapreciable Catecismo de Doctrina Cristiana que todos hemos aprendido de memoria en nuestros primeros años, el Padre Jerónimo de Ripalda.»

«A continuación del párrafo transcrito, el distinguido y benemérito escritor toledano, que aún espera una bien merecida memoria monumental, expresa su sentimiento por no tener puntual noticia del sitio en que yacen los restos mortales de aquellos ilustres PP. de la Compañía de Jesús, que tanto contribuyeron con su claro talento, en la cátedra y en el libro, a elevar los prestigios de la naciente milicia de San Ignacio, desde los comienzos de la segunda mitad de la décimasexta centuria, hasta las postrimerías del primer tercio de la siguiente.

«INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESTOS MORTALES DEL R. P. JUAN DE MARIANA.»

«Pasados muchos años desde que Parro publico su citada obra, estas eran las únicas noticias que se conocían respecto a los buscados y rebuscados restos del P. Juan de Mariana en diferentes épocas, cuando hace unos dos años (en 1900) me propuse investigar el paradero de ellos, bien en el derruido local que ocupó la capilla del Colegio de San Ildefonso y San Eugenio (Colegio Viejo), bien en la iglesia de San Juan Bautista, última que tuvieron en Toledo los hijos del Santo de Loyola.

«El amable y cariñoso cura párroco, que lo era Viejo, situado éste en la calle del mismo nombre, a

(1) Interesantísimo trabajo leído por su autor en el Centenario celebrado recientemente en Talavera.

entonces de aquella iglesia D. Manuel Muñoz de Morales, me acompañó en el detenido reconocimiento que hice en las bóvedas subterráneas destinadas a enterramiento y al registro de las cajas mortuorias colocadas en altas hornacinas a uno y otro lado del presbiterio, donde por tradición y documentos conservados en el archivo parroquial, se sabe que están depositadas las cenizas de los fundadores del templo.

Nada encontré, a pesar del minucioso examen realizado en aquellos lugares, y el mismo resultado negativo obtuve en otras exploraciones posteriores que llevé a cabo en el suelo del local de unas cocheras cercanas al edificio que hoy ocupan las oficinas del Gobierno Civil y en el transformado del Colegio espaldas de la que fué iglesia de San Cristóbal.

«No desesperé al ver la inutilidad de mis trabajos, y seguí buscando unos restos tan dignos de ser guardados y honrados por la generación actual, ya que nuestros ascendientes los dejaron, por desgracia, olvidados y yaciendo sepultados en el suelo del edificio que la fatalidad y la incultura, unidas a un interés mezquino, convirtieron en aquella cuadra que Parro menciona como existente en su tiempo. Hice bien perseverando en mi propósito de inquirir y averiguar, pues a tal propósito y constancia le debo, principalmente, la satisfacción que tengo al participar a esa docta Academia la noticia de un hallazgo de gran valor y de interés sumo, para cuantos aman de veras el nombre ilustre de los que hicieron brillar el hermoso idioma castellano en el siglo de oro de nuestra literatura y fueron además fervorosos propagadores y defensores de la verdadera doctrina de Jesús.

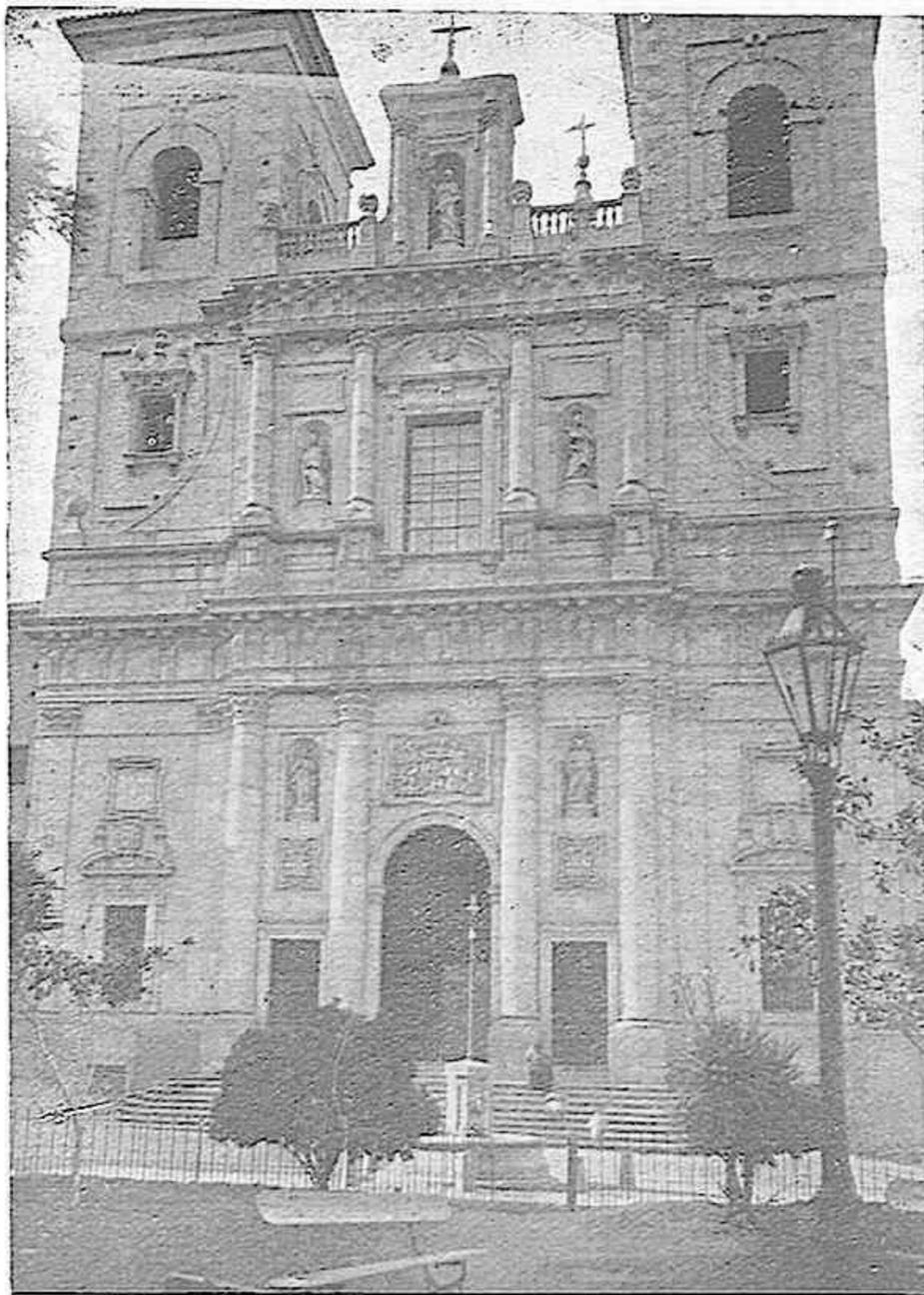
«La buena amistad y el afectuoso trato con el canónigo de esta Santa Iglesia de Toledo D. José Aceves y Acevedo, me llevaron de nuevo, por informes suyos, al lugar destinado a panteón en San Juan Bautista, y allí, donde nada hallé en la primera excursión, encontré ahora sobre un lucillo, entre la bóveda del osario y las sepulturas murales, una modestísima caja de madera poco menor de un metro en su mayor extensión, la cual caja, una vez abierta en nuestra presencia, después de quitar la clavazón que sujetaba la tapa, ví que contenía gran cantidad de huesos humanos, y entre ellos ocho cráneos, uno casi completo, pues sólo le faltaba el maxilar inferior, y los restantes más o menos deshechos.

«En el agujero de la base craneal del más completo, arrollado ligeramente para darle buena colocación, estaba un sobre cerrado y lacrado que el respetable Sr. Aceves había colocado allí hacía veinticinco años

y que con su venia retiré para entregarlo como testimonio de comprobación a esa Real Academia, unido al estudio antropológico que actualmente hace, a petición mía, el distinguido Catedrático de este Instituto General y Técnico D. Luis de Hoyos y Sáinz. El sobrescrito mencionado dice así, por debajo de la cruz: «*Ad Majorem Gloria Dei—R. I. P.*» Tiene en la parte superior izquierda, en el ángulo, un sello en tinta negra muy borroso e ilegible, y cierra el sobre otro sello en lacre rojo, donde, a derecha e izquierda del pie de una cruz que campea en el fondo, aparecen las siglas C y A.

«Abierta por mí la cubierta aquélla, hallé dentro un documento escrito que, copiado a la letra, dice así:

«*Visita Ecce. de Parroquias de Toledo.— Por providencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo D. Juan Ignacio Moreno, se mandó colocar estos restos que se cree son de los célebres Jesuitas Reverendo Padre Mariana y P. Ripalda, y de otros PP. de la Compañía, que se encontraron en las excavaciones de la Iglesia del antiguo y primitivo Noviciado, llamado Colegio Viejo, o de S. Ildefonso y San Eugenio, en la Colación de la Parroquia de S. Cristóbal: y dichos restos se hallaron en lo que fué Iglesia y Presbiterio del mencionado Noviciado, y dho. Emmo. Sr. Cardenal, no pudiendo identificar las calaveras de los dos célebres PP. Ripalda y Mariana, mandó depositar en la hoy Parroquia de S. Juan Bautista y última casa de la Compañía en Toledo estos restos para su custodia, respeto y decencia.— Toledo 1.º de Julio de 1877. Lic.º D. José Aceves y Acevedo.—Notario».*
Rubricado.



Iglesia de San Ildefonso, donde están los restos del Padre Mariana.

«La circunstancia de estar mezcladas en el mencionado cajón las osamentas, más o menos completas de ocho cadáveres, y la confesión que se hace en el documento transcrito de no haberse podido identificar las calaveras de los dos preclaros hermanos en religión, hiciéronme buscar persona capaz, por sus demostrados conocimientos en la ciencia antropológica, de llevar a cabo el difícil trabajo de encontrar entre aquéllas los restos del ilustre historiador y literato, o por lo menos su cráneo, e interrogar nuevamente al Sr. Aceves, con el fin de ampliar en lo posible los incompletos datos que suministra en asunto tan interesante la nota suya firmada en 1877.

«La iglesia del Colegio Viejo de jesuitas, me vino a decir este señor, convertida en casa de vecindad, propiedad de D. Diego Nicolás Fanjul en la indicada fecha, iba a ser derribada. Conocedor de lo escrito

por Parro y estando cierto de que los cuerpos sepultados no podían estarlo más que en el presbiterio, se ordenó la exploración de este lugar, exploración que dió por resultado hallar dos sepulturas completas, en las cuales estaban los restos correspondientes al cráneo donde quedó depositado a modo de auténtica el documento copiado, y el otro cráneo, que según parece por las indicaciones que hace el Sr. Hoyos, perteneció seguramente, lo mismo que aquel otro, a persona que vivió más de setenta años. Los ataúdes estaban destruidos por la humedad y la acción del tiempo, y de las vestiduras que cubrieron los cuerpos enterrados, tan sólo quedaban algunos trozos muy deteriorados, bordados con bella y rica labor, los que se encontraron en la primera de las citadas sepulturas, y de damasco liso los de la segunda, razón por la que se guardaron únicamente aquéllos. Los otros restos humanos, cuyos cráneos asegura también el Sr. Hoyos en informe verbal, que son de individuos que no vivieron más de cincuenta años, fueron encontrados en distintas sepulturas casi destruidas y sin conservar parte alguna de las vestiduras.

«Descartados, pues, para esta noticia y estudio los seis cráneos últimamente citados y las osamentas a ellos correspondientes, toda vez que los PP. Mariana y Ripalda vivieron ochenta y ocho y setenta y cinco años respectivamente, sólo resta que la ciencia nos diga, si le es posible, cuál de aquellos dos que acusan mayor edad se puede considerar como perteneciente al primero de dichos padres.

«La copia fotográfica del retrato al óleo del Padre Mariana que se conserva en la Biblioteca Provincial con un testimonio manuscrito donde se expresa ser muy parecido al original (1) (dato éste interesante, porque en la pintura se observa, lo mismo que en el cráneo, una deformación en el ojo derecho), la remitiré con otra que reproduce la parte de casuya que sirvió de mortaja a los que, sin atreverse hoy a confirmarlo, pudieran ser los restos mortales de aquel preclaro sacerdote. La tela empleada en la vestidura sagrada es de un color pardo oscuro, que debió ser negro antes de sufrir alteración en la sepultura; el bordado, hecho en realce por cordoncillo de seda y oro, ofrece por su estilo todo el carácter artístico de las obras de los últimos años del siglo XVI y principios del XVII; y su riqueza, contrastando con la sencillez de las ropas halladas en la sepultura inmediata, corresponde a la gran estimación en que debió vivir en Toledo aquel a quien tanto distinguió el Cardenal

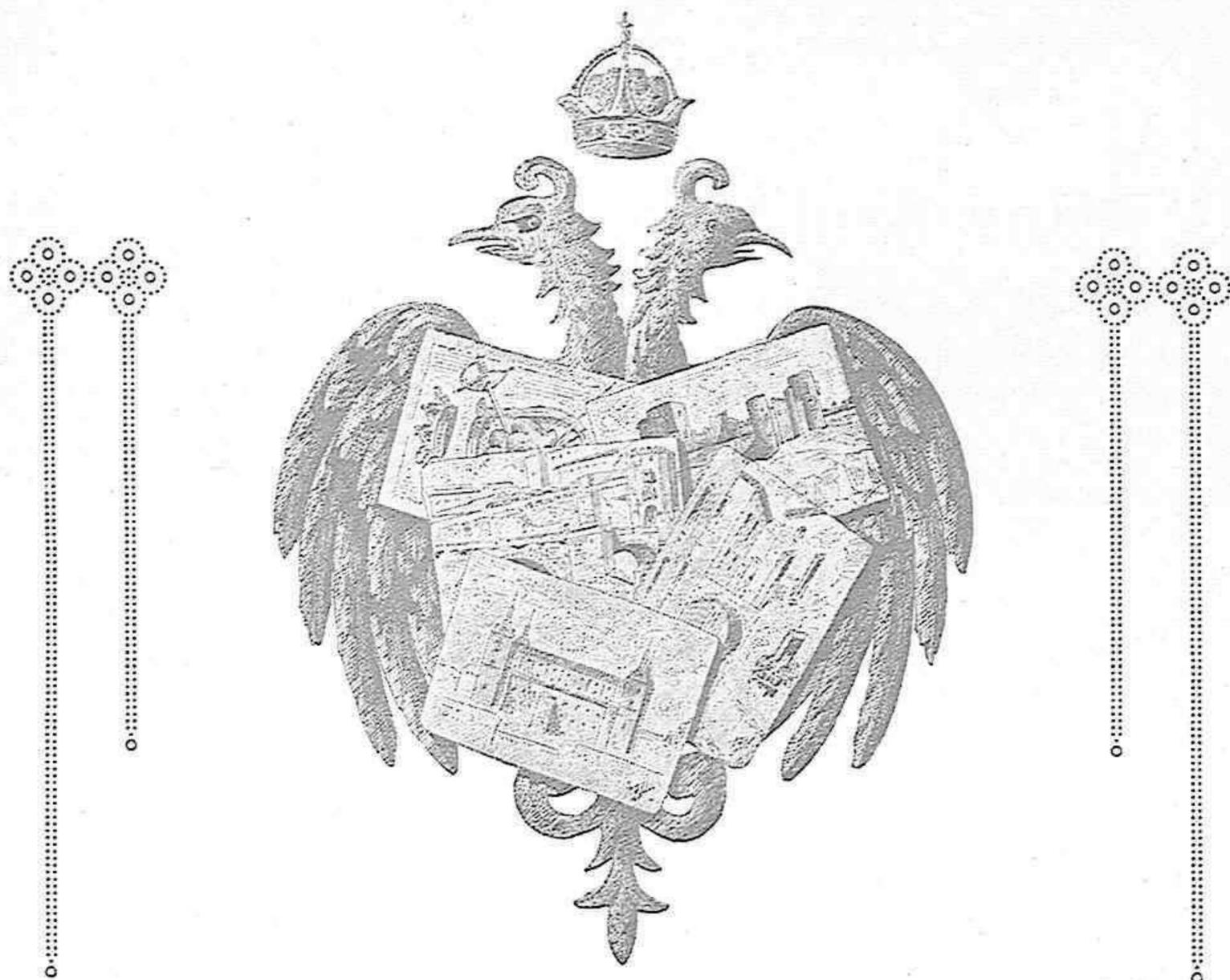
(1) El lienzo tiene en la parte superior una inscripción en caracteres latinos, pintados en rojo que dice: P. JUAN DE MARIANA, DE LA COMP.^A DE JESVS, DE EDAD DE 88 AÑOS I, 72 DE RELIG.^N. Por detrás se encuentra esta otra: *Este Quadro del P. Juan de Mariana de la Compañía de Jesús de edad de 88 años, y 72 de Religión, es el Original antiguo, que se ha conservado siempre como tal Original en la Casa Profesa de Toledo, en que vivió los últimos 50 años, y en que murió. Así lo oí año de 1732 al D. Joachin Blanco primer Rector desste Colegio después de su unión á la Profesa, de la que antes había sido Prepósito. En el año 1712 me refirió Fran.^{co} Sánchez Martínez (alias Diógenes) de edad entonces de 75 años, Escritor de Libros de Chozo, y Vidriero de la Iglesia, que su suegro, y Antecesor Juan Ramírez de Arellano (que murió de 104 años en el de 1693) conoció, y trató mucho al P. Mariana, y aseguró muchas veces a dho. Fran.^{co} q. este retrato era puntualissimo. Toledo Abril 16 de 1753. Jhs. Andrés Marcos Burriel.*

Quiroga y logró sobresalir entre los hombres eminentes de su época.»

Hasta aquí lo que escribí respecto a esta importante cuestión en aquellos ya lejanos tiempos. Una carta que conservo, y en mucho estimo, del bondadoso y sabio polígrafo el R. P. Fidel Fita, fechada en Madrid a 16 de Diciembre de 1902 (1), certifica que por entonces me ocupaba en esa difícil tarea de averiguar, a base únicamente de la noticia del Sr. Aceves y del retrato antes citado del Padre Mariana, cual de los cráneos depositados con los demás restos oseos en la cripta de San Juan Bautista era el de aquel cronista y filósofo, cuyo recuerdo aquí nos tiene reunidos en este solemne acto. Por otra parte, la comunicación que se escribió para ser dirigida a la Real Academia, quedó archivada e inédita entre mis papeles, como queda dicho, y el estudio antropométrico que yo había solicitado que se hiciera, después de estar cierto por el documento arriba copiado del origen de las osamentas, tampoco llegó a realizarse, ó por lo menos a mí no me dió noticia de ello el que intervino a ruego mío en esa labor científica; mas, como quiera que para llevar a término la pretendida identificación no era imprescindible necesario tal informe, una vez separados los dos cráneos de los individuos que murieron con más de setenta años (como los PP. Mariana y Ripalda), no me preocupé de averiguar después el resultado obtenido (si se llegó a tener), entendiéndolo además, que por carecer de inscripciones las sepulturas en que aquéllos yacían cuando fueron desenterrados, había de ser preciso desistir de aventuradas clasificaciones, que además no las permite en ninguna forma la circunstancia de haber quedado reunidos en la caja todos los restos. Sabiendo, como se sabe de modo cierto, que entre ellos están los del insigne maestro en cuya memoria se celebra este homenaje y los del autor del Catecismo que aún damos a leer a nuestros hijos, procuremos darles un lugar de reposo eterno, digno de su merecida fama. ¡Que duerman eternamente juntas en suntuoso sepulcro las cenizas de los que vivieron en hermandad por sus votos religiosos, y juntos laboraron para enaltecer los hechos gloriosos de la historia patria y en defensa de la Iglesia! ¡Que descanse en paz todo lo que de humano y en conjunto nos ha quedado de aquellos hombres ilustres y buenos, cuyo espíritu gozará probablemente de la celestial morada, y que vivan eternamente juntos, ya que el destino unió sus restos, los nombres inmortales del castellano Mariana y del aragonés Ripalda, esculpiéndolos en el severo mármol que cubre el monumento funerario, cuya labra y erección debemos pedir en este día memorable!

Manuel González Simancas.

(1) Por los datos curiosos que ofrece este escrito lo copiamos íntegro. + Sr. D. Manuel González Simancas—Madrid, 16 Diciembre 1902.—Mi querido amigo y compañero: Para el estudio de los presuntos cráneos de los PP. Mariana y Ripalda, creo podrán convenir los datos siguientes: El P. Juan de Mariana nació en Enero ó Febrero de 1536. Falleció en 16 de Febrero de 1624, de edad de 88 años. El P. Ripalda, natural de Teruel, tenía 14 años en 1551. Falleció en 21 de Abril de 1613, teniendo de edad unos 75 años.—Mucho deseo que llegue á feliz remate la búsqueda iniciada por V., de quien me reitero S. S. A. y C. q. b. s. m.—Fidel Fita.—Rubicado.



DIPTICO TOLEDANO

I

Toledo, la ciudad triste y hermosa
 Cual la princesa por Rubén descrita;
 La ciudad que conserva una mezquita
 Y un Zoco y una Iglesia portentosa...
 La Toledo en un tiempo fastuosa
 Mansión de reyes que la Historia cita,
 Jardín de ensueño do el mortal medita,
 Del Arte cuna y de los siglos fosa...
 Donde dejaron genios esculpidas
 La esencia misteriosa de sus vidas
 En bronces, piedras, libros y canciones...
 Tu nobleza y tu fama bien notoria
 Dejaste en los anales de la Historia
 Que miran con envidia las naciones.

II

Toledo, la de bellas tradiciones,
 La de tantas leyendas peregrinas,
 La que tiene por pie siete colinas
 Y la coronan sendos torreones.
 La ciudad de los típicos rincones
 Ante los cuales tu mirar reclinas;
 La ciudad singular en que las ruinas
 Son monumentos dignos de atenciones...
 La Toledo, la Mística Matrona,
 La omnimoda gemela de la Roma,
 Del Arte sacrosanto relicario;
 De la Historia compendio venturoso
 Y de la Fe recinto clamoroso
 Que preside la Virgen del Sagrario.

BENIGNO ALONSO

DIBUJO DE ARRIBAS

Iniciativa plausible

≡ Don Galdós y por Toledo ≡

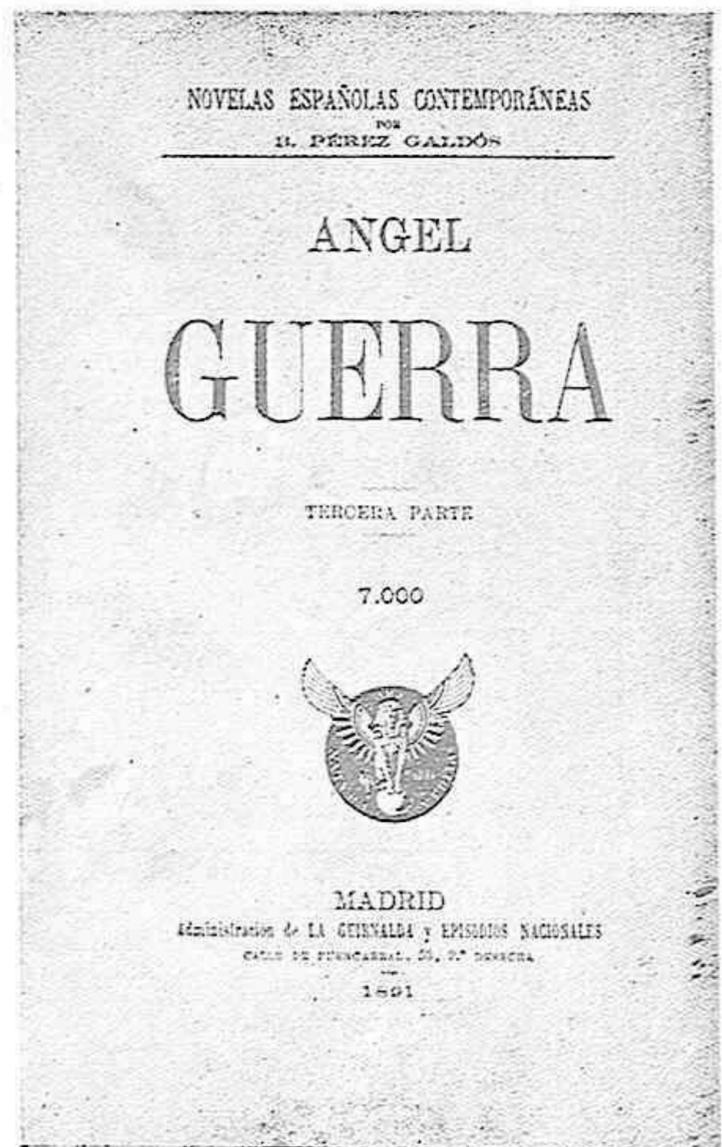
RECIENTEMENTE se ha lanzado la idea —muy oportuna y atinada— de tributar un homenaje al gran maestro de las letras españolas, D. Benito Pérez Galdós, que dedicó parte de su obra magistral a nuestra maravillosa ciudad.

Aplaudimos con toda sinceridad esta iniciativa, a la que nos unimos fervorosamente, con todo corazón.

Doblemente, porque con ella se pretende otro beneficio de gran interés para Toledo.

Se trata de urbanizar la parte del barrio de la Judería y de la Virgen de Gracia, que da sobre el cerro llamado típicamente de las Calandrajás, convertirlo en Jardín, y dar a éste el nombre del gran escritor, honra de la literatura española.

Admirablemente bien; el Municipio toledano no titubeará en que sea una realidad esto, con lo que se honrará altamente.



Pérez Galdós, no ya sólo como uno de los más grandes literatos españoles, sino como autor de la novela «Angel Guerra»—en la que tan magistralmente canta a la ciudad toledana—y de tantos otros admirables artículos en favor de Toledo, merece ser correspondido por éste con un recuerdo que perpetúe su glorioso nombre.

La lápida en la casa donde escribió «Angel Guerra», no basta. Esta fué colocada y costeadada particularmente, por iniciativa del ilustre Dr. Marañón—el que tanto se interesa y tanto labora por Toledo—y de varios amigos más, devotos de D. Benito.

El Ayuntamiento toledano hará algo más.

Entre las muchas deudas que nuestra ciudad tiene contraídas, ésta es una de ellas, que ahora debe cumplir.

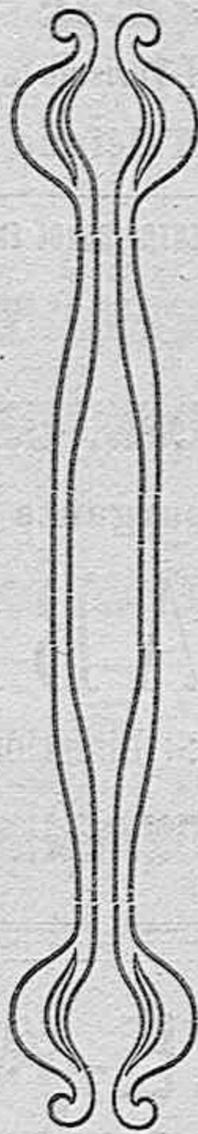
Sea, pues, para gloria y honra de Toledo y de todos los toledanos.

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
Mi Hermosura



CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND
PREPARED BY
Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
CHAM & VEVEY (Switzerland) & LONDON.

Leche Lechera



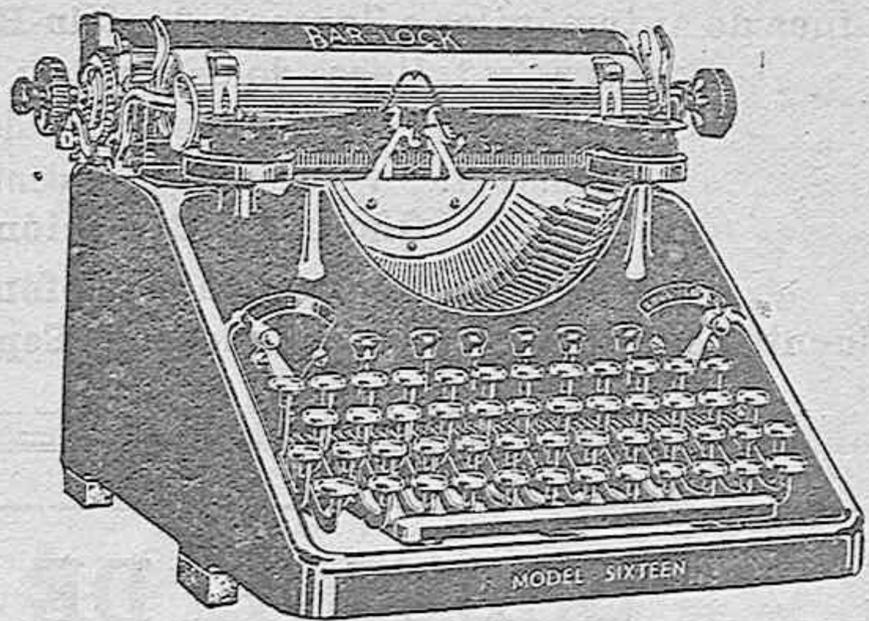

Estoy en la Gloria!!
Qué buena es la
HARINA LACTEADA
de Nestlé.
Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gra-
tis a quien lo solicite de
= la Sociedad Nestlé =
Gran-Vía Layetana, 41
= BARCELONA =

BAR-LOCK

La más moderna máquina de escribir de
fabricación inglesa.
Silenciosa, tipo claro, rápida, escritura
visible.

Únicos agentes en España:
Sociedad Española de Mecanografía
Avenida Conde Peñalver, 7.
Apartado 757.
MADRID



Enseñanza de mecanografía, 5 pesetas al mes.

Representante en Toledo:

— Antonio Losada —

Nueva, 14. ::: Teléfono 110.

CENTRO DEL TURISMO

Delegación oficial de la Comisaría Regia del Turismo subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento

Zocodover, 25.—Teléfono 526.—TOLEDO

LOS SEÑORES TOURISTAS DEBEN VISITAR ESTE CENTRO DONDE ENCONTRARÁN AMPLIA Y GRATUITA INFORMACIÓN

:- :- Aguas :- :-

El mejor purgante conocido

:- Depurativa :-

:- minerales :-

CARABAÑA

:- Antibiliosa :-

:- naturales de :-

: Antierpética :

Propietarios: Hijos de R. J. Chaparri. :- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—MADRID

ALEGRE-AUTOS

TOLEDO

Servicio de automóviles y coches de todas clases para viajes y paseos
DESPACHOS CENTRALES:

Ferrocarril de M. Z. A., Zocodover, 8.
Teléfono, 54.

Ferrocarril de M. C. P., Carretas, 1.
Teléfono 229.

Línea de automóviles a Sonseca-Ajofrín-Burguillos. Administración, Zocodover, 8

Cocheras y talleres de carruajes: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

Garages: Paseo de Recaredo.

Transportes y mudanzas para dentro y fuera de la población.

Oficinas y Dirección: Zocodover, 8.

Dirección telegráfica y telefónica: **ALEGRE-TOLEDO**

Cuentas corrientes con los Bancos de España, Central y Español de Crédito

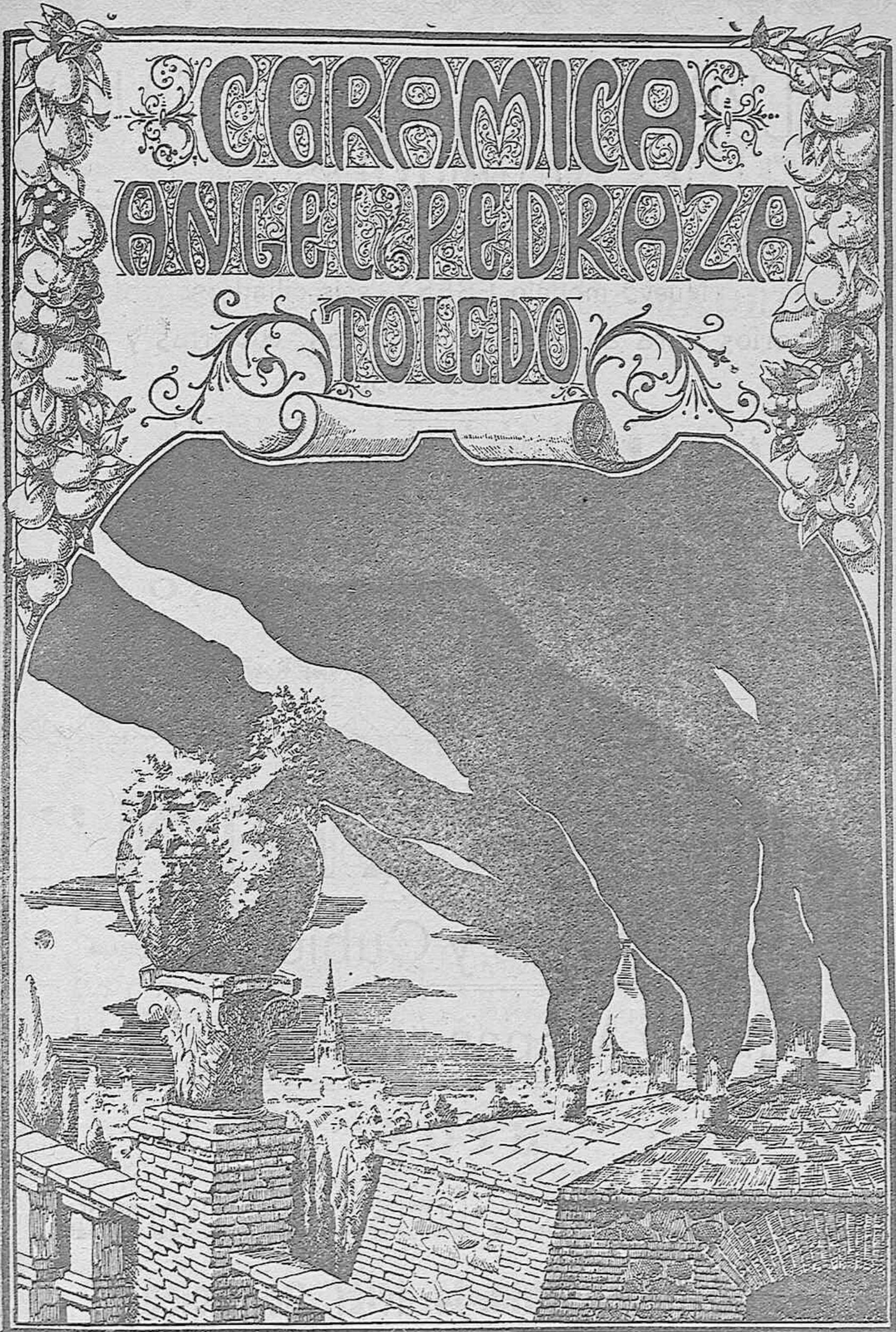
SUCESOR DE AREVALO

ZAPATERÍA

Esta casa cuenta con la representación exclusiva de las mejores marcas. :- Especialidad en artículos para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

LEGGINS GUERRERO

Calle del Comercio, número 31.—TOLEDO



ALBERTO CASTAÑO CARO
AUTOMÓVILES
HUDSON y CHEVROLET

Nuevo modelo ESESX, seis cilindros.

Accesorios para automóviles, cámaras, cubiertas y aceites
de todas clases.

PEDIDOS Y DETALLES:

COMERCIO, NÚM. 39.-TOLEDO

SUBAGENTE EN TORRIJOS:

MANUEL MONTERO

“ MICHELIN ”

Cámaras y Cubiertas

Guías y Mapas “MICHELIN”

:: STOK ::

Agente: A. LOSADA, Corredor de Comercio.

Calle Nueva, núm. 14, teléf. no.-Toledo.

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL DE TOLEDO

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.—APERTURA DE CUENTAS
CORRIENTES; DEPÓSITOS; GIROS; CAMBIOS, ETC., ETC.

Caja de Ahorros

Imposiciones desde **UNA** a **DIEZ MIL PESETAS**

Interés anual que se abona: **CUATRO POR CIENTO**

Cajas de Alquiler

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	Alto.	Ancho.	Fondo.	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses.	Por un año.
Núm. uno...	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
» dos...	7	24	42	4 »	11 »	20 »	35 »
» tres...	11	24	42	5 »	15 »	25 »	40 »
» cuatro.	16	24	42	6 »	16 »	30 »	45 »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén,
Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera
y Villacañas.

Vinos finos de mesa de las mejores bodegas de la Mancha

Se sirve a domicilio desde 4 litros en adelante

SE GARANTIZA LA PUREZA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Sillería, 19 y 21.-Toledo.-Teléf. 313.

SUCESOR DE J. CAMARASA

JOSÉ LOAISA ROJAS

Corredor de Comercio Matriculado

Calle Nueva, 2, 4 y 6, 2.º, derecha

(Edificio propiedad del Banco Central y donde están instaladas sus oficinas).

Interviene toda clase de operaciones en las Sucursales establecidas en esta Plaza, de los Bancos de España, Central y Español de Crédito.

Compraventa de toda clase de valores.

Dirección telegráfica y telefónica: LOAISA, TOLEDO.—Teléf. 155

“La Española”

VIAJEROS

Cerería, 1, 3 y 5.—Talavera de la Reina

Saltespino

ESPECIALIDAD
Gran Amontillado
Inocente

VINOS Y COÑACS
JEREZ

Coñac Campo Rey

«TOLEDO»



TÓPICO FUENTES

Para veterinaria.

El mejor epispático y resolutivo conocido. Cincuenta y dos años de éxito, durante los cuales ha sido aplicado por tres generaciones de Profesores Veterinarios, son la mejor prueba de su eficacia.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ÚNICOS PREPARADORES: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

PROVEEDORES DE LAS REALES CABALLERIZAS

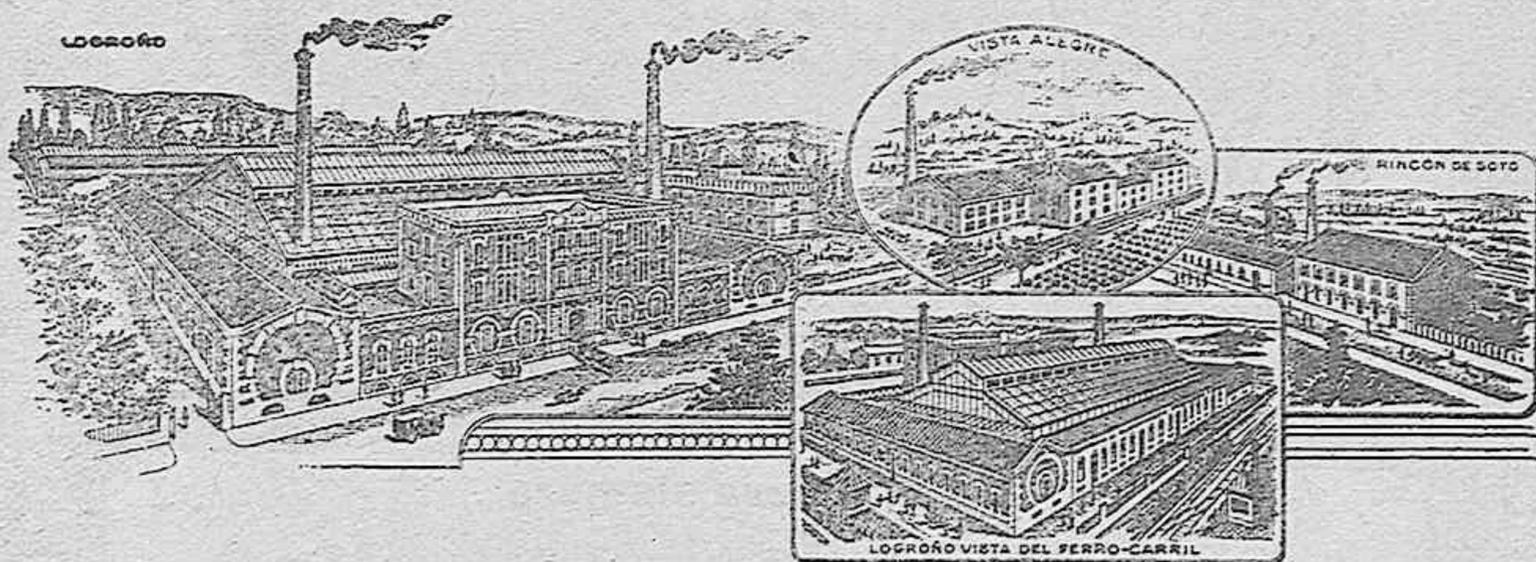
P A L E N C I A

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial LA MONTENEGRINE, caja-fuelle, y L'ECLAIR, bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado, 522—BARCELONA



Conservas TREVIJANO ❀ Las mejores del mundo.

URALITA (para techar)

Placas de Amianto.—Cubiertas ligeras, económicas, incómbustibles duraderas.—Chapa «B» de «URALITA» para revestimientos de muros húmedos, cielos rasos, etc.—Cartón-cuero para cubiertas provisionales.—«DEKOR» imitación maderas.—Tuberías y depósitos de «URALITA».

«URALITA», S. A.

BARCELONA: Plaza de Antonio López, 15.

MADRID: Plaza de las Salesas, 10.

SUCURSAL EN TOLEDO: Plaza del Solarejo, 8.—Teléfono 528.

CALZADOS PELAEZ

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
Clavel, 2.—MADRID



El mono lleva siempre

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

Firma: Bosch y Compañia. - Merced, 10 - Barcelona

FAMA

EDITORIAL · ARTE ·
TOLEDO

Gerente: Santiago Camarasa.

Máñez de Arce, 21 :: Teléfono, 537 :: Apartado de Correos, 11.

Propietaria y editora de la revista ilustrada de Arte
«TOLEDO» fundada en 1915.

Esta revista, dedicada exclusivamente a propagar y defender las bellezas exquisitas de esta ciudad de ensueño, circula profusamente por todo el mundo, entre el público más selecto, que en todas partes hay amantes y admiradores de la ciudad imperial. Toledo es un orgullo, una gloria de todos los hombres: un monumento mundial.

Forman la redacción de la revista, las más ilustres autoridades en estas materias artísticas e históricas de Toledo.

Colaboran en ella, los más distinguidos literatos, arqueólogos y artistas.

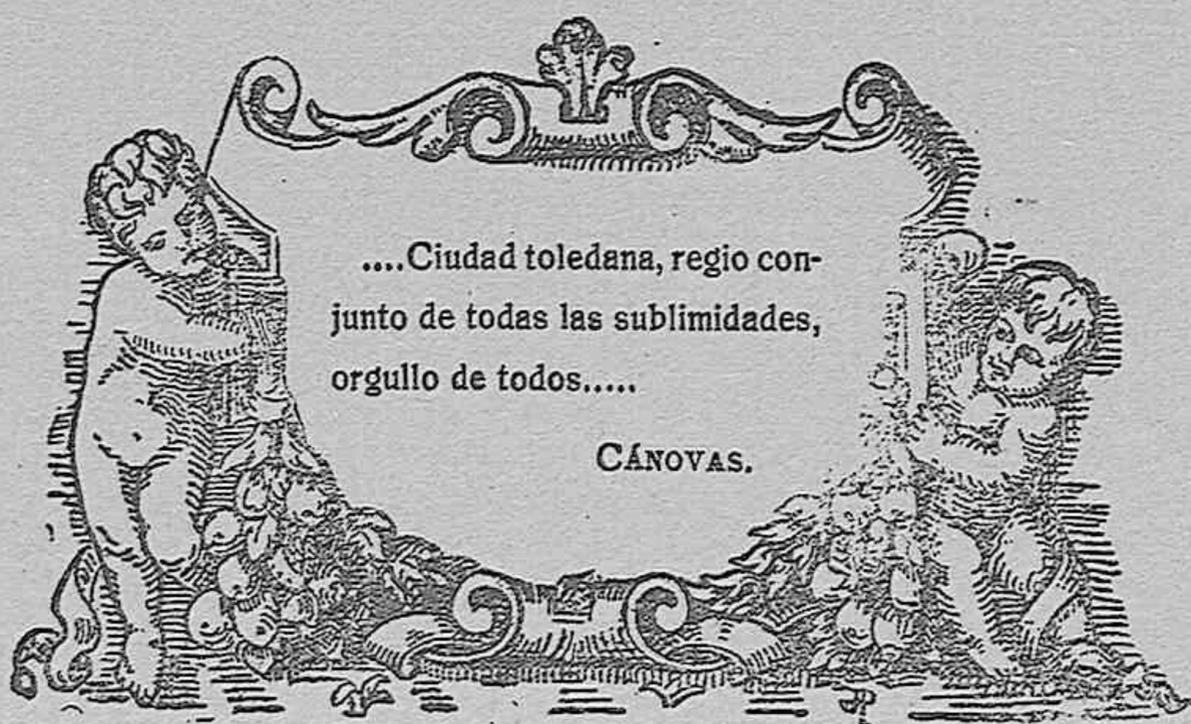
No obstante el excesivo coste de esta publicación, nuestras tarifas de publicidad, cuya eficacia garantizamos, y de suscripción, son las más limitadas.

Solicítelas si le interesan.

Es TOLEDO la revista de Arte más barata de todas, porque no es una Empresa de lucro, sino de romanticismo, una obra espiritual de amor al Toledo-único.

La **Editorial Arte**, formada sobre la base de esta revista, edita toda clase de libros, folletos, albums, postales y publicaciones en general, pero siempre de carácter artístico o histórico toledano.





....Ciudad toledana, regio con-
junto de todas las sublimidades,
orgullo de todos.....

CÁNOVAS.